Sábado 28 de Abril de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Epoca Núm. 5,443

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

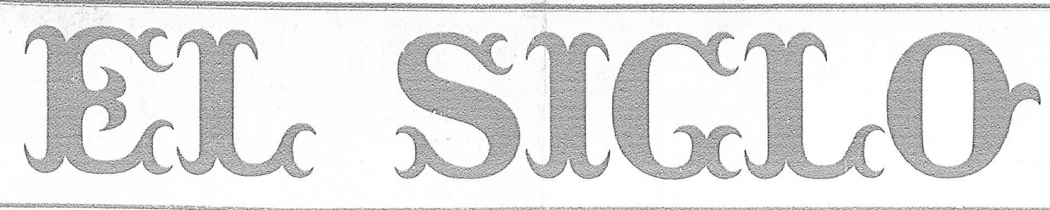

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00	pesos oro
Por 6 meses.	10 50	" "
Por un año.	20 00	" "
Número suelto	0 10	cents. " "
Id. atrasado. . . .	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Sábado. San Prudencio obispo y Vital mártir.
El tránsito de San Vital, mártir en Ravena, padre de los santos Gervasio y Protasio, el cual por haber enterrado con el debido honor el cuerpo de San Ursino, fué preso por órden del cónsul Paulino y despues de haberlo atormentado en el potro, le echaron en un profundo hoyo cubriéndolo de tierra y piedras.
San Panfilo, obispo valbense en Pentina, ciudad de Rusia, esclarecido por su caridad para con los pobres y por el don de milagros; su cuerpo está depositado en Salmonia.
118 dias transcurridos, faltando 247 para fin de año.
Luna llena (7.º dia).
Sale el sol á las 6 h. 41 m. y entra á las 5 h. 19 m. de la tarde.

Efemérides

1877 — DESCUBRIMIENTO DE UNA CIUDAD INDÍGENA.

Una comision nombrada por el gobierno argentino para informar sobre el terreno y los objetos encontrados de una antigua ciudad indígena descubierta en 1876 por D. Inocencio Liberani en Loma Rica, valles de Santa María, en la provincia Argentina de Catamarca, dió el **28 de Abril de 1877** cuenta estensa de la forma y radio de la poblacion, del descubrimiento hecho en las escavaciones de una sala con asientos y una tribuna, de un necrópolo donde se hallaron restos humanos y algunos teniendo al lado utensilios de uso, de varios objetos de piedra y barro cocido, algunos con pinturas y signos que se asemejan á los geroglíficos egipcios, pero que no ha sido posible descifrarse ni conocer la época de la existencia de esta ciudad ni el nombre con que era conocida.

EL SIGLO

¡Qué buena fé!

No hace mucho tiempo que el Santo Padre juzgó oportuno dirigir una amonestacion paternal á los periodistas católicos recomendándoles que en la polémica eviten las invectivas personales y usen un lenguaje moderado. Muy acertadas nos parecieron las exhortaciones de Su Santidad: porque los periodistas católicos suelen sulfurarse fácilmente y perder el aplomo y el equilibrio que tan bien sientan en todos los escritores y de que con mayor razon deberian dar ejemplo los virtuosos varones dedicados á sostener la doctrina de Jesús, que fué todo mansedumbre, humildad y amor.

Parécenos—hablando con el respeto debido á la Santa Sede—que no estaria de mas que Su Santidad recomendase tambien á los periodistas católicos que pongan especial cuidado, cuando discuten, en no atribuir á sus contendientes culpas que no cometen: porque tambien suelen incurrir en este feo pecado.

Ayer, por ejemplo, nos acusa *El Bien Público* de que estando nosotros siempre prontos para denunciar los excesos que cometen los católicos fanáticos, hacemos la vista gorda sobre los atentados del fanatismo liberal.

Si nosotros fuéramos de la escuela de *El Bien Público*, si procediéramos como él suele proceder, nos bastaria decir: «Compañero, aplíquese el cargo á la inversa — Vd. pone el grito en el cielo contra los atentados liberales: pero se guarda muy bien de decir una palabra de los atentados clericales. Hace Vd. lo que el ciego de Madrid, que para vender una Gaceta que pregonaba, encarecia el gran número de portugueses que los castellanos habian muerto en una batalla.—Y españoles, le preguntó uno, ¿cuántos murieron?—Eso, replicó el ciego de Madrid, lo contarán los ciegos de Lisboa.

Pero nosotros no somos como el ciego de Madrid.—Si denunciamos los excesos del fanatismo, señalamos y condenamos tambien los que se cometen invocando y falseando los principios liberales. No una, sino muchas veces condenamos el artículo 7º. de la Ley de Instruccion Pública de Julio Ferry.—No una, sino muchas veces condenamos la expulsion de Francia de las comunidades religiosas, por mas que se fundase en una Ley antigua.—Recientemente hemos manifestado explícitamente que consideramos como una injusticia y como un grave error político el borrar de los escalafones del Ejército y de la Marina á los Príncipes franceses que han servido á la Francia con honor y con patriotismo.

Somos de la escuela liberal conservadora—Desaprobamos todos los excesos y todas las violencias, vengan de donde vengan, cométalas quien las cometa.

Júzguese pues de la buena fé del colega católico, que despues de haber leido todo lo que hemos escrito sobre esos y otros asuntos, sale diciendo que nosotros somos capaces de callar ante los mayores escándalos, ¡si los autores de ellos se dicen liberales.

¿Y porqué dice eso *El Bien Público*? ¿Porqué pierde así los estribos y el compas?

Porque hemos condenado como lo merece un escandaloso atentado cometido en la capital de la República de Chile por una turba fanática que asaltó un templo protestante, maltrató al Pastor que oficiaba, quemó las Biblias y quiso prender fuego al edificio—De los párrafos en que tales causas se denunciaban y condenaban, dice el colega que son *Clichés*—Será que hay que tener siempre compuestos y prontos para darlos á la prensa párrafos semejantes, á fin de reproducirlos cuando tales hazañas se repitan?

Pero es que, observa el saladísimo *Bien Público*, esas cosas no las han contado en Santiago sino los diarios liberales—Pues claro está, colega.—Cuando se trata de atentados católicos, la prensa clerical deja que los relaten *los ciegos de Lisboa*.—Es difícil atenuar los hechos; y naturalmente en Santiago ha de ser imposible negarlos.—Aquí, *El Bien Público* ensaya un argumento de induccion.—Si es cierto, observa, que la Policía se negó á acudir para reprimir á los malhechores católicos, ¿quién les impidió consumar el atentado haciendo arder el edificio?

¡Ora isto! ¿Acaso en Santiago no hay mas gente que la policía? ¿O se figura *El Bien Público* que toda la poblacion de Santiago hubiera visto con gusto arder la casa maldita que se habia convertido en templo protestante? Nosotros, que creemos que en Chile hay aun bastante fanatismo, no llegamos á tanto. Sabemos muy bien que los hombres ilustrados no participan de él.

Y esto nos lleva como por la mano á decir algunas palabras mas respecto de la situacion moral y los progresos de Chile.

¿Quién puede negar esos progresos? ¿Quién puede siquiera ponerlos en duda? No seremos por cierto nosotros, que hemos reconocido esplícitamente los progresos realizados y el número considerable de hombres distinguidísimos en todos los ramos que cuenta aquella República.

¿Cómo se esplica que habiendo aun en Chile fanatismo religioso haya realizado grandes progresos.

Se esplica precisamente, porque las masas populares excluidas de la participacion en el Gobierno, siguen el impulso de las clases superiores, que son ilustradas, y que tienen en sus manos la direccion de la sociedad. Por eso esperamos que ha de ir adelante la evolucion reformista, y esperamos que el actual Presidente D. Domingo Santa María ha de contribuir poderosamente á ella. Ya lo vemos en pugna con el partido clerical, y mucho nos holgamos de que eso no impida al *Bien Público* contarle en el número de los gobernantes eminentes de Chile.

Hemos dicho que el espíritu de la revolucion americana no penetró en el pueblo de Chile.—¡Error! contesta *El Bien Público*.—Lo que no penetró en Chile fué el espíritu de la revolucion francesa. No es de ahora la profunda y radical divergencia que hay entre el colega y nosotros acerca del verdadero espíritu de la revolucion americana—En medio de todas las diferencias de tiempo y de lugar, el principio revolucionario, el espíritu revolucionario es uno, es universal—Es el derecho humano puesto en frente del derecho divino—Sin desconocer ese derecho divino, no hubiera sido posible que las colonias americanas se hubieran emancipado de la corona de España. Pues el desenvolvimiento lógico y natural del principio revolucionario condujo á las antiguas colonias á proclamar y establecer el régimen democrático—

¿Ha existido verdaderamente ese régimen en Chile? ¿No ha habido, no hay allí aun una verdadera oligarquía, dueña del poder, dueña de los resortes del Gobierno, dueña del suelo, dueña de la riqueza? En medio de los grandes progresos que por ministerio de las clases *dirigentes* (perdónesenos la palabra) se ha realizado, ¿no hay una masa aun atrasada y fanática?

Pero esa masa, en la que no ha penetrado el espíritu de la revolucion, es la que ha cometido el atentado de Santiago. Esa masa es preciso educarla y elevarla gradualmente, so pena que un dia, presa de sugestiones malsanas y exasperada por su pobreza y su malestar, produzca un estallido que preludie un espantoso terremoto, atendida la índole enérgica é indómita del pueblo chileno.

Revista de los diarios de anoche

La España

Versa su primer editorial sobre el Banco Uruguayo que es ya un hecho con el cúmplase á la ley de su creacion puesto por el P. E.

Desde el momento que empiece á funcionar en debida forma el *Banco Uruguayo*, podrá decirse segun el colega que todos habremos salido de pobres, y nadie dejará de trabajar y extender sus negocios y poner en juego su actividad productora, por falta de capitales; y nadie se verá obligado á recurrir á los prestamistas usureros para salir de apuros; como le ha sucedido hasta ahora al mas pintado.

Pero encuentra que para que se realicen todos estos cambios y maravillas, faltan algunas insignificantes circunstancias y algunos pequeños elementos, por ejemplo, encontrar á los señores banqueros que quieran encargarse de llevar adelante la empresa: cuando se haya encontrado á los banqueros es necesario que estos encuentren á su vez los millones de libras esterlinas de las cuales no se puede prescindir si se quiere hacer las cosas en regla: despues de encontrados los banqueros y el capital para el Banco, despues de instalado este y puestos en circulacion sus billetes, faltará todavia vencer la desconfianza con que el pueblo mirará los tales billetes, creyendo ver en ellos la segunda edicion de los billetes que nos dejó por herencia un gobierno de triste recordacion.

Porqué, aun dado el caso de que no se encontrara, ni entre propios ni extraños, quien se encargara del papel de banquero; y aunque los millones de esterlinas fueran tan difíciles de encontrar como las que anda buscando hace años Mr. Verragaude; y aunque el pueblo siguiera en su actual desconfianza y se negara á admitir como moneda corriente los papeles mojados del futuro Banco; ¿no tiene este la sancion de las honorables Cámaras y el cúmplase del Poder Ejecutivo?

Pues con esto basta y sobra para fundar no solo un Banco, sino dos, ó tres, si al Gobierno se le antoja, sin necesidad de banqueros, ni de capitales, ni de confianzas públicas, ni privadas, ni cosa parecida.

Edificios donde instalar el Banco no han de faltar: para regentearlo, no han de faltar tampoco media docena de mayores, ó coroneles, de esos que andan por ahí desocupados; como capital, no es obra de romanos hacer imprimir algunas resmas de papel que representen veinte ó treinta millones de pesos nominales: si el pueblo se obstina en hacerles ascos á los tales pesos, no será la primera vez que se recurra al curso forzoso y si importa al efecto retroactivo; si esto no alcanzara, se crea un impuesto para redimir el papel lanzado á la circulacion, que tampoco este proceder seria cosa nueva, y asunto concluido.

Suceda lo que suceda y pese á quien pese, la creacion del Banco Uruguayo, proyecto concebido por el señor Ministro de Hacienda, y discutido y sancionado, primero en secreto y despues en público, por los honorables padres de la patria, y convertido en Ley de la Nacion por el cúmplase del Superior Gobierno, puede darse ya como un hecho consumado, y todos los habitantes de la República pueden esperar, sentados ó en pié, la lluvia de felicidades que el nuevo *cuerno de la abundancia* derramará como una bendicion de Dios sobre sus cabezas.

—

En su segundo artículo trata de la coronacion del Czar de Rusia, que debe efectuarse en breve con singular pompa, á la cual parece que tambien quieren contribuir los nihilistas, anunciando que todo lo tienen preparado para hacer *volar* al recien coronado y ungido Emperador.

El colega que no tiene el honor de conocer ni de vista á D. Alejandro III, hace votos para que no se cumpla el terrible programa anunciado por los nihilistas; pero francamente, si estuviera en su lugar, renunciaria de buen grado á la gloria de la coronacion, por no correr el riesgo de la *voladura*.

Cada cual tiene sus caprichos, y en materia de gusto nada hay escrito.

La Tribuna Popular

Critica que en las Oficinas del Estado se entienda por lo general, que las cuentas de la Administracion Pública son reservadas y de ahí que la documentacion se guarde con un candado de siete llaves.

¿Dónde puede fundarse (dice) la facultad de negar la revision de los documentos que justifiquen la honestidad y el acierto con que son administrados los dineros fiscales?

¿Se piensa acaso que los poderes públicos son otra cosa á ese respecto que meros administradores?

Es evidente entonces su deber de dar cuenta del ejercicio de esa facultad delegada y de comprobar sus deberes siempre que haya exijencia alguna en tal sentido, de parte interesada.

Quizás convenga por la especialidad de su naturaleza, alguna limitacion, que hasta el órden mismo de la administracion la imponga.

Pero entre esto y una absoluta reserva, hay gran diferencia.

Es necesario que, de una buena vez por todas, entiendan los administradores de la cosa pública, que cada habitante tiene derecho á ser fiscal de sus actos y que esa es ley que descansa en los principios inmutables de nuestra organizacion política.

Las administraciones honradas deben tener paredes de cristal, donde á través de su diafanidad puedan ser observados todos los actos que celebren.

El misterio y la reserva solo los engendran el temor ó la desconfianza de la aprobacion general que debe imprimirles su sello.

Luz, siempre luz, que disipe las tinieblas, es lo que termina pidiendo el colega, como el personaje de Goethe; un rayo de esa luz que así como rasga la bruma, ratificando el medio ambiente, lleve á la conciencia el conocimiento necesario para romper las brumas de la duda que gravitan sobre ella.

El Telégrafo Marítimo

Parece que S. E. el señor Ministro de Hacienda habia provocado una reunion de los miembros de la Comision de Tenedores de Deudas, á efecto de combinar amigablemente los medios de la Unificacion, y que ella tuvo lugar anteayer.

Segun los informes que tiene el colega, á nada definitivo se arribó en dicha reunion, pero abriga esperanzas de que algo bueno saldrá de las sucesivas conferencias, pues siendo los mismos interesados quienes discuten con el Ministro, harán su propia causa mejor que los diarios, evitando los escollos de que estaba erizado ó parecia estarlo la operacion diseñada con un solo rasgo de pluma en el proyecto pendiente de la sancion senatorial.

Entre tanto, (dice) felicitamos al Sr. Ministro por ese homenaje al pacto y á la opinion; por esa retractacion, dolorosa sin duda, pero meritoria, de las denegaciones que estampó en su carta de 4 de Abril á la Comision de Tenedores de Deudas Internas.

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Lisboa, 2 de Abril de 1883.

El aniversario de la proclamacion de la *Comune* en Paris, pasó sin accidente alguno.

Los banquetes que se celebraron, escasos en número si se atiende á que se trata de una poblacion de mas de dos millones de almas, pasaron desapercibidos, y en muchos de ellos los concurrentes se hallaban tan dominados por la idea de tomar la revancha contra los burgueses, que apenas tomado café dieron principio al baile, prescindiendo de discursos y de bríndis.

Esta es la verdad de lo sucedido el 18 de Marzo, ese dia fatal en el que segun la prensa monárquica, la sangre iba á correr á torrentes por las calles de Paris.

Lo que las agencias telegráficas no han hecho, ha venido á hacerlo uno de los hombres mas conocidos de la derecha, que se firma Granolien en *Le Figaro* del que es el mas importante redactor, el cual ha declarado paladinamente que la llamada union conservadora carece en absoluto de fuerza y de prestigio en el país, que hoy se halla de una manera resuelta al lado de la República. Y ha ido mas allá, ha dicho que si los príncipes de Orleans hubiesen montado á caballo, como algun pretendiente, se hubieran encontrado completamente solos y en el mas espantoso ridículo.

Ya que á los republicanos no se cree cuando afirman que la República francesa se halla asentada sobre solidísima base, ¿se creerá al primer periodista de la reaccion que franca y lealmente lo declara?

Hay aquí utopistas y soñadores; ¿por qué negarlo? Se ha hecho uso de la dinamita en Lyon, es muy cierto; pero, por esto peligra la República? ¿No hay en Rusia nihilismo, en Alemania el socialismo y en España «Mano Negra»? No se hace saltar con la dinamita en Inglaterra el palacio del Parlamento?

Busquen los monárquicos otro sistema para desacreditar las instituciones republicanas, porque el espectro rojo ya no hace efecto; y si en alguna parte la pavorosa cuestion social ha de resolverse sin sacudimientos, sin catástrofes, es en aquellos países en que, como en Francia, el proletario está convencido de que la papeleta electoral es la mas poderosa de las armas y que con ella llegará á conquistar todo lo que racionalmente tiene derecho á exigir.

Acaban de verificarse las elecciones definitivas en el 20º distrito de Paris, para cubrir la vacante de diputado que dejó Gambetta, habiendo resultado empate en la eleccion anterior.

Mr. Lacroix, socialista radical ha resultado elegido por 3,795 votos.

Los han obtenido además: Melivier, oportunista, 1,896; Dumay, colectivista, 1,136.

Adelanta el proyecto relativo al restablecimiento en Francia de museos comerciales análogos á los que existen en otros países.

La industria francesa se propone tomar una parte muy activa en la Exposicion internacional de electricidad que se inaugurará en Viena á primeros de Agosto de este año.

En las primeras sesiones de la cámara de diputados, el general Thibaudin Ministro de la Guerra, presentará sus proyectos de reforma acerca del reclutamiento del ejército y sobre la ley de ascenso.

Tambien presentará el proyecto creando un ejército especial para las colonias.

Segun el primero de dichos proyectos se establece el servicio militar por tres años en el ejército activo.

Segun datos de Italia, el 28 de Marzo último se ha celebrado en Berlin, Viena, Dresde, Munich, Roma, Florencia y Urbino el cuarto centenario del nacimiento de Rafael.

Las academias extranjeras han enviado representantes á Urbino.

Austria ha enviado al conde Wimefen, consejero áulico que lleva un presente á la ciudad de Rafael.

Francia está representada por el Sr. Barbet de Fony, director honorario de los Museos nacionales.

Han debido hablar los ministros Minghetti y Baccelli.

El programa comprende varios banquetes, funciones teatrales y exposicion de 12 modelos de los adornos del monumento que ha de erigirse á Rafael.

Las fiestas terminarán el 6 del corriente con la oracion fúnebre de Rafael, que pronunciará el profesor Gramatieri.

Algunos periódicos ingleses se esfuerzan en demostrar que una señora llamada lady Florencia Dixie se suponia víctima de un crímen y ahora resulta que el crímen es invencion de dicha señora. Parece que lady Dixie es aficionada á toda clase de invenciones. Poco tiempo hace aseguró que Cetiwayo le habia escrito una carta, cuyo contenido ha resultado inexacto.

Suponia lady Dixie que la habian acometido dos mujeres enmascaradas, y que la habia librado de sus manos un perro de San Bernardo. El capitan Oshea, encargado de hacer averiguaciones, ha manifestado que en su opinion el relato de lady Dixie es meramente una novela con la que la interesada ha pretendido llamar la atencion del público sobre su persona.

Del estado de las costumbres de Bélgica pueden dar idea los siguientes anuncios de un periódico de Bruselas:

«Un jóven de veinticuatro años, honrado, instruido y de buena familia, desea casarse con una jóven rica, sean cualesquiera sus antecedentes.

—Un caballero desea casarse con una mujer libre-pensadora, que tenga alguna fortuna.

—Una señorita de 22 años, que tiene novecientos mil francos de capital, desea casarse con un caballero bien educado, que no la pregunte cuál es el origen de su fortuna.»

Las relaciones entre Turquía y Rusia son cada vez mas tirantes. Han terminado los tratados de comercio, y no se han renovado, por lo que los comerciantes sufren graves perjuicios, viéndose como se ven obligados á satisfacer en las aduanas derechos con que no contaban.

Por otra parte, las tropas rusas concentradas en la frontera armenia del Imperio otomano toman una actitud amenazadora, que hace temer un conflicto.

La Puerta acusa á Rusia de haber prodigado en Armenia dinero y promesas para favorecer la insurreccion de los armenios.

El emperador de Rusia tiene en la frontera cerca de cien mil soldados, y el Sultan solo veinte mil.

Los periódicos turcos dicen que el Patriarca católico armenio simpatiza con Rusia; pero lo cierto es que ese Prelado se limita á emplear toda su autoridad en evitar que ambas fuerzas vengan á la mano.

Tambien en Alemania la *Comune* de Paris ha tenido su apoteosis. El aniversario se ha celebrado por los socialistas en muchas ciudades alemanes. En Berlin, Nuremberg.

En Stuttgard, Mannheim, Francfort, Barmen y otras varias poblaciones se han enarbolado banderas rojas en los edificios públicos. La policía ha arrancado esos emblemas sediciosos.

El incidente mas saliente de los sucesos de España, en estos dias ha sido el banquete dado en honor del inspirado, castizo y ameno novelista Perez Galdós.

Echegaray, Castelar y Cánovas dejaron las ideas políticas á la puerta para consagrar su admiracion al primer novelista español, cuyas obras se traducen á muchos idiomas.

Asistieron al banquete los primeros ingenios de Madrid y se pronunciaron entusiastas discursos que eran otras tantas guirnaldas que iban á circundar la espaciosa frente del insigne autor de *Gloria*.

En Portugal despues de sancionada la ley de segunda enseñanza se han discutido y aprobado en el parlamento varios proyectos de ley tendentes á mejorar las condiciones materiales del país, principalmente en lo que concierne á los puertos marítimos.

Entró en la órden del dia el proyecto de construccion del puerto de Leixões que viene á ser un elemento complementario del ferro-carril de Salamanca, y cuya circunstancia dará á la capital del reino la importancia comercial á que por mas de un título tiene derecho. Era justo. Sobre la construccion del puerto de Leixões se habia presentado un proyecto de ley, por el cual todas las aduanas del país debian concurrir con el impuesto del 1 % *ad valorem* de las mercancías entradas sin excepcion de categorías.

Este procedimiento causaria de cierto un perjuicio enorme á la aduana de Lisboa, que seria forzada á desprenderse de valores equivalentes á la suma de todas las demás en tanto que su puerto, el primero del reino, y uno de los mejores del mundo, carece en absoluto de mejoras inmediatas, y cuya falta ha sido la causa de que los puertos de Gibraltar y Vigo le hayan hecho una competencia trascendental.

La Asociacion comercial de Lisboa, primero, y el Ayuntamiento despues, piden con marcado interes se atienda ante todo á la urgente necesidad de la construccion de los *docks*, donde puedan guarecerse y tengan las garantías de abrigo y seguridad que hoy no tienen aquí, los buques nacionales y extranjeros que obligados por el temporal hacen rumbo hácia otros puertos con notorio detrimento del de Lisboa.

El gobierno, accediendo á tan justas peticiones, prometió nombrar una comision especial que estudiase en un plazo breve la cuestion, y es posible que en la próxima sesion de la Cámara, toquemos los resultados tangibles del dictámen de esa comision que trabaja asiduamente para que las obras en proyecto no sufran el menor retraso.

Honda sensacion han producido en el Congreso de diputados, los telegramas venidos de Inglaterra relativos á los debates suscitados en la Cámara de los Comunes acerca de nuestras posesiones en el Zaire.

Las exploraciones de Mr. Brazza, y los derechos que dice haber adquirido con el beneplácito del rey de aquellas posesiones, indujeron á la Sociedad de Geografía de Portugal á publicar un folleto con todos los documentos inherentes al asunto, y de cuyo texto se trasluce la evidencia de los indiscutibles derechos de Portugal adquiridos por sus hijos como descubridores de aquellas apartadas regiones.

El Gobierno se apresuró á preguntar al gabinete inglés si nos reconocia ó no el derecho sobre aquel territorio, pero, segun parece, el procedimiento observado no fué quizás el mas acertado, desde el momento que se ha concedido el derecho de arbitrage á una potencia que ante todo mira por sus intereses comerciales acumulando en derredor de la corona británica, aun en menosprecio de la razon y la justicia cuanto adquirir se pueda.

A pesar de todo, las negociaciones siguen su curso, y esperamos que con la cesion de la Fortaleza de Ajuda, reivindiquemos para nuestros dominios aquello que fué debido al descubrimiento de nuestros antiguos navegantes.

Los reparos practicados en algunos de nuestros buques de guerra, despertó súbitamente la curiosidad de la Gran Bretaña, y dos miembros del Parlamento inglés interrogaron al Gobierno sobre el particular.

Entre tanto el ministerio portugués era interpelado en el Congreso, contestando el ministro de Estado que aseguró no haber nada resuelto sobre el envío de una flotilla al Zaire interin no tuviesen ulterior decision las negociaciones entabladas al efecto.

Algunos diarios extranjeros, ocupándose del asunto, han hecho vislumbrar la intencion del gabinete Gladstone, de suscitar la cuestion del Zaire con un fin reservado, y para zaherir la susceptibilidad de otro Gobierno. Pero, esto carece de fundamento: toda vez que la iniciativa partió del gobierno portugués, segun lo manifestó bien implícitamente en el Congreso el mismísimo ministro del ramo.

Tambien en este incidente tomó parte activa la Asociacion Comercial, muy interesada en la navegacion del Africa occidental. Despues de conferenciar con el ministro de Estado, va á elevar una representacion al Gobierno, confirmando sus declaraciones hechas al ministro, y que se relacionan con los intereses del comercio y la industria portuguesa, ante las negociaciones pendientes con Inglaterra, y cuyo espíritu tiende á contrarestar las exigencias desmesuradas del comercio inglés en aquella region.

Esperemos, pues, el resultado de las negociaciones y confiemos en la habilidad diplomática del ministro encargado de velar por el engrandecimiento de nuestro comercio y por el honor de nuestras tradiciones.

Sigue pendiente de discusion en la Cámara de los diputados el proyecto de ley, creando en el Instituto Industrial un curso completo de enseñanza comercial. Esta necesidad sentida desde hace mucho tiempo, al fin, va á ser satisfecha.

Nos complacemos ciertamente en poder anunciar el complemento de una série de reformas, cuyo olvido hubo de abatir durante muchos años, la importancia de nuestra riqueza comercial, tan desarrollada y floreciente en el siglo pasado. Su renacimiento hoy, es un hecho, y tenemos en perspectiva un horizonte halagüeño. Portugal va á pisar los umbrales de una época llena de vida y de movimiento que recordará á la iniciada por el ínclito Marques de Pombal; pero sin las condiciones de absolutismo que enervara el brazo potente del progreso, á cuyo benéfico influjo hoy responderán los dones fructíferos del engrandecimiento nacional, exento de coacciones y monopolios, siempre detestables en un país como este donde impera el lábaro santo de la libertad hermanada con el órden.

C. Jardim.

INTERIOR

El reo Almeida

CONDENADO Á MUERTE

Hé aquí la peticion á que nos referimos ayer en un suelto de nuestra edicion de la tarde, con la nota dirijida al Sr. Morera encargado de presentaria al jefe del Estado.

Melo, Abril 22 de 1883.

Señor D. José Morera.

Distinguido amigo:

A los hombres de noble corazon como usted, á los verdaderos masones á los amigos de sus amigos como lo es usted, son á los que se buscan en los momentos supremos en que hay la necesidad de concurrir con cuanto humanamente se pueda ó esté á su alcance.

Entro en materia: Usted se ha ocupado, pues así me consta y les consta á los habitantes de ese Departamento de hacer algo para lograr la conmutacion de la pena del reo Ventura Almeida (a) Terra; gran criminal asesino de una mujer y una niña de 7 meses.

El criminal es menor de edad (18 años), es incontestablemente una fiera, pero no es menos cierto que en un hombre la condenacion á muerte es el asesinato jurídico.

Se trata de pedir al jefe del Estado la conmutacion de la pena capital del reo Almeida. Adjunto á la presente la peticion de las distinguidas damas del Cerro-Largo, de sus autoridades civiles y judiciales y de cuanto hay de importante en su comercio.

Me consta que la Masonería de esta villa está haciendo trabajos en análogo sentido.

¿Me ayudará Vd? Vd. que tanto hizo para arrancar del fatal banquillo á Carbajal; Vd. cuyos nobles sentimientos son de todos conocidos cuando se trata de hacer el bien. No puedo dudarlo ni por un solo momento.

Las íntimas relaciones de familia y amistad, con que cuenta vd. en ese departamento le harán comprender fácilmente cuanta será la amargura y el luto que embarga en este momento el corazon de todos, al pensar que dentro de breves dias tendrá que presenciarse una ejecucion en este pacífico pueblo.

No todos los que tienen influencia piensan como nosotros en este caso, pero yo tomando el noble ejemplo de vd. me he puesto en campaña para conseguir el triunfo.

Por ahora le envio la peticion de las señoras, autoridades, y del comercio, y mas tarde por telégrafo le remitiré los nombres de las personas que se adhieran á mi pedido.

En Vd. confiamos amigo mio, no dudamos que hará Vd. cuanto humanamente esté á su alcance para arrancar á la víctima del fatal banquillo.

No se olvide de la prensa, su propaganda es altamente conveniente; en fin, en Vd. esperamos.

Lo saluda afectuosamente su grato amigo.

Dr. E. Meira.

—

Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Máximo Santos.

El infrascrito, facultado por la comision de las damas, esposas, madres é hijas de la Villa de Melo, como lo comprueba la carta adjunta, tiene el alto honor de poner en manos de V. E. el documento firmado por los mas distinguidos habitantes de esta Villa, suplicando á V. E. la conmutacion de la pena capital á que fué condenado por los Tribunales el desgraciado reo Ventura Almeida, quien con alevosa mano dió muerte á una infeliz mujer conjuntamente con su hija de siete meses de edad.

Tan horroroso crímen, Exmo. Señor, tuvo, como era de esperar, la fatal condenacion.

Es la justicia humana cumpliendo su inexorable cometido en pró de la sociedad conmovida con la atrocidad de tan bárbaro crímen.

Pero sin embargo, Exmo. Señor, en la bella frase de Víctor Hugo, lo indisoluble solo pertenece á Dios, y es á nombre de Él que los suplicantes conociendo los humanitarios sentimientos de V. E. y su caridad cristiana, ya una vez experimentada cuando la condena del desgraciado Carbajal, vienen á suplicar al primer Magistrado de la República la conmutacion de la pena capital impuesta al reo Ventura Almeida, como un acto de verdadera magnanimidad de aquel, que conmutando al reo Carbajal ha demostrado alta y elocuentemente, que quiere sellar su administracion con elevados rasgos de clemencia jamás empañados con tristes y dolorosos espectáculos de sangre.

El desgraciado reo Almeida, Exmo. Señor, lo es doblemente: semi-bárbaro, criado en las vastas campañas de nuestra patria, sin el menor cultivo intelectual, sin las mas leves nociones de moral, y solamente guiado por los instintos feroces del hombre inculto, y si á ello se agrega que es menor de edad, incuestionablemente es mas desgraciado que aquellos que han nacido y vivido en una sociedad culta y conocedores de los sanos principios de la moral.

Y si es verdad, Exmo. Señor, que Almeida ha cometido un crímen sin nombre, uno de esos atentados que conmueven á la sociedad, no por eso puede desecharse la esperanza de que sea regenerado un dia, sufriendo en medio de atroces padecimientos morales todo el peso de los remordimientos de su crímen, agitando dia á dia su conciencia por largos y dilatados años de espiacion en la lobreguez de su celda.

Basados, pues, los firmantes en lo espuesto, Exmo señor, y confiando en la clemencia de V. E.; dichos firmantes, y el infrascrito á nombre de la Comision de damas, y en el suyo propio, suplican y esperan el magnánimo acto de la conmutacion de la pena capital al desgraciado reo Ventura Almeida.

Es gracia especial, Exmo. señor.

Dr. Ezequiel Meira.

Melo, Abril 22 de 1883.

—

La carta que le fué dirigida al Dr. Meira, á que se hace referencia, es la siguiente:

Señor Dr. D. Ezequiel Meira.

Apreciable amigo:

En contestacion á su apreciable de esta fecha en que nos comunica haber sido condenado á muerte el reo Ventura Almeida, y cuya ejecucion tendrá lugar en esta localidad, consecuencia por la que solicitó usted nuestro concurso para el laudable fin de suplicar al Exmo señor Presidente de la República la conmutacion de la pena indicada, decimos á Vd. que gustosas hemos llenado nuestro cometido, y le adjuntamos la peticion que Vd. se dignara tener á bien elevar á manos del Exmo. Sr. Presidente.

Saludamos á Vd. con nuestra consideracion y respeto.

Corina A. de Guerrero—Ascension Fernandez—Josefa Villar—Manuela J. Montero—Jacinta Machado.

Melo, Abril 23 de 1883, (10 de la noche).

—

La peticion dirigida al primer Magistrado y suscrita con trescientas veinte y ocho firmas está redactada en los siguientes términos:

Las personas que suscriben piden al Poder Ejecutivo la conmutacion de la pena capital impuesta al reo Ventura Almeida.

Es gracia que esperan merecer.

Melo, Abril 22 1883.

Higinio Vazquez, Dr. E. Meira, Presbítero, José Montes, José Guerrero, Francisco Castagnet, M. Ibarbucea, Telmo Nogal, José A. Laureiro, Juan P. Fontaine, Gabino Coronel, M. S. Monegal, German Amorin, Cacio Olivera, Francisco Saez, Francisco Alizal, Josefa Villar, Rosa S. de García, María da Gloria Meira, Deidamia Guerrero, Josefa Muñoz y Guerrero, Josefa Montes de Pastor, (siguen las firmas).

Exámenes escolares

INFORME DE LA COMISION SOBRE LA ESCUELA DE 2.º GRADO RURAL NÚM. 16, REGENTEADA POR LA SEÑORITA PRECEPTORA DOÑA ROSA BARDALLO Y VELAZCO.

Sr. Vice-Presidente de la Comision Departamental de Instruccion Primaria, D. Andrés Dubra y Seoane:

Atentos á la Comision que por Vd. fuimos honrados, pasamos á dar cuenta de nuestro cometido.

Reunida la Comision que suscribe en el local que ocupa la Escuela de 2º. grado rural número 16, la que es regenteada por la señora preceptora Doña Rosa Bardallo y Velazco; procedimos á examinar los alumnos que á ella concurren, el 17 Noviembre de 1882.

El acto empezó á las 11¾ a. m. y concluyó á las 7¾ p. m.

Se hallaban presentes 63 alumnos de ambos sexos de los 69 inscriptos, los que estaban divididos en cinco clases, del modo siguiente: 31 en la primera; 21 en la segunda, 8 en la tercera, 2 en la cuarta y 4 en la quinta.

Se dió principio al exámen con las clases 3.ª y 4.ª, por la lectura y gramática, probando los alumnos que las componen conocer tanto la ortologia, como la prosodia y ortografía, pues, contestaron con precision y acierto á las cuestiones que se les suscitaban, esplicando á la vez lo que habian leido.

A fin de no cansar las clases, se alternaba con las otras, así es, que concluida la lectura y gramática de esas clases, se siguió con las mismas asignaturas, con la 1.ª y despues con la 5.ª, concluidas esas materias con todas las clases, se volvieron á examinar la 3.ª y 4.ª, (de la que se habia formado un solo grupo por componerlas solamente diez alumnos y ser poca la diferencia de gradacion de una á otra), en otras dos asignaturas, y así sucesivamente se siguió este órden hasta la conclusion.

El local estaba muy bien arreglado; así como el órden que fué inalterable; aunque la clase primera, casi la mitad, son criaturas que no pasan de los 6 años.

Los cuadernos de escritura que fueron exhibidos, tienen muy buena letra y una esmerada limpieza. Lo mismo que una infinidad de dibujos que con mucha perfeccion habian sido ejecutados por los niños.

Concluido el exámen de todas las materias, prescriptas por el programa, esta Comision quedó muy satisfecha del estado en que se encuentran los alumnos de esta Escuela, lo que patentizó elocuentemente los esfuerzos y empeñosa dedicacion, en el cumplimiento de su penosa como árdua mision de la Sta. Preceptora; debiéndose tener presente, que se halla sola dirigiendo tan crecido número de alumnos.

Lo que llamó la atencion de esta Comision, fué la numerosa asistencia de los padres y madres que concurrieron al acto desde puntos lejanos y un dia muy caluroso, lo que prueba dos hechos: la simpatía hácia la digna Preceptora y el amor á la instruccion de sus hijos.

Esta Comision, escusa entrar en detalles que no pueden ocultarse á la penetracion é ilustracion del Sr. Vice-Presidente, creyendo que ellos en nada contribuirian á dar realce al buen éxito del exámen; pues, todas las clases han mostrado bastante animacion y han probado poseer con conciencia las materias que forman las asignaturas de cada una.

La 5.ª clase, describió, ante el Sr. Inspector Nacional los cinco sentidos, con bastante precision y acierto.

Se presentaron á la mesa cuarenta piezas de labores, que fueron calificados, por personas competentes de «muy buenos.»

De 4 á 5 de la tarde presidió la mesa el señor Inspector Nacional.

Con la imparcialidad y buen tino, tan necesarios en estos casos para no ofender susceptibilidades, despues de consultar á la señorita Preceptora; esta Comision vino en acordar los premios á los siguientes alumnos, que fueron los que mas se distinguieron en el exámen; á quienes se les entregó vales, por no estar prontos aquellos; correspondiendo el núm. 1 á una medalla, el núm. 2 á un premio de honor y el núm. 3 á una mencion honorífica. Estos premios fueron distribuidos por el señor Inspector Departamental; quien despues de haber instalado la mesa, por la mañana, vino á clausurar el acto.

Como la niña Silveria Soriano fué la que más se distinguió en su clase, que era la 5.ª, y por consiguiente acreedora á la medalla, se le indicó si queria cederla á su condiscípula Catalina Poggi; pues ella iba á ser premiada con otra clase de premio, que se debia considerar de mas valor, cual era su nombramiento de practicante, en esta Escuela, que le habia concedido la Honorable Direccion de Instruccion Pública, cuyo nombramiento le fué entregado en ese acto por el señor Inspector Departamental; á lo que ella accedió, pronunciando frases de agradecimiento y de un desinteres que la honra.

Hubo varios cantos y marchas gimnásticas, concluyendo con el Himno Nacional.

Entre las niñas que recitaron discursos y declamaron poesías, se distinguió Eunice Pettis, quien lo hizo con un sentimiento tal que merece una especial mencion

Esta Comision á mas de clasificar el estado de esta escuela, por el resultado de su exámen de «buena» dejó en el libro «Diario» la siguiente nota:

« La Comision que suscribe, en cumplimien-
» to de su deber, y ejerciendo un acto de rigo-
» rosa justicia, no pudo menos que felicitar ca-
» lurosamente á la digna señorita preceptora,
» por su empeñosa dedicacion en el desempeño
» de su ministerio, y por la disciplina, órden y
» progreso moral é intelectual en que se en-
» cuentra la escuela que dirige; cuyos esfuer-
» zos se hacen mas meritorios en vista del cre-
» cido número de alumnos que la frecuentan y
» hallarse sola al frente de ellos. »

« Estacion Llamas, á 17 de Noviembre de
« 1882.

Firmaron:—Aurelio Garibaldi, presidente—Mercedes Oreiro—Josefa Dubra y Pombo—Carlos Pettis—y su hija—María Pettis.

Concluida la distribucion de premios, el presidente dirigió algunas sentidas palabras á los alumnos y concurrencia; siguiendo despues el Sr. Inspector Departamental, quien clausuró el acto con un breve discurso, felicitando á la señorita Preceptora, á los niños y niñas, agradeciendo á los padres su presencia, exhortándoles á que trabajasen entre sus vecinos para la prosperidad del establecimiento; haciéndoles presente los grandes bienes que reporta á la sociedad la educacion é instruccion de la juventud.

Creyendo esta Comision dejar cumplida la honrosa mision que le ha sido confiada por Vd., solo le resta significarle el signo de su consideracion y aprecio, haciendo votos para que

Dios guarde á Vd. muchos años.

Aurelio Garibaldi, Presidente.—*María F. Pettis.—Cárlos Pettis.—Mercedes Oreiro.*

—

LISTA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, ALUMNOS DE LA ESCUELA NÚM. 16 DE 2.º GRADO, QUE EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1882 FUERON PREMIADOS.

Clase 1.ª

Andrés de Leon, de 5 años, con el núm. 1—Medalla.

Enriqueta Bardallo, de 7 años, con el núm. 2—Premio de honor.

Enriqueta Placeres, de 7 años, con el núm. 3—Mencion honorífica.

Luisa Falco, de 8 años, con el núm. 3—Mencion honorífica.

Clase 2.ª

Andrés Nútes, de 12 años, con el núm. 1—Medalla.

Severino Acosta, de 9 años, con el núm. 2—Premio de honor.

Dorotea Barrios, de 9 años, con el núm. 3—Mencion honorífica.

Santiago de Leon, de 10 años, con el núm 3—Mencion honorífica.

Clase 3.ª

Pascual Cordara, de 12 años, con el núm. 1—Medalla.

Leonor Barrera, de 12 años, con el núm. 2—Premio de honor.

Teresa Pettis, de 9 años, con el núm. 3—Mencion honorífica.

Norberta de Leon, de 11 años, con el núm. 3—Mencion honorífica.

Clase 4.ª

Eunice Pettis, de 13 años, con el núm. 2—Premio de honor.

Clase 5.ª

Catalina Poggi, de 12 años, con el núm. 1—Medalla.

Juan Iriart, de 12 años, con el núm. 2—Premio de honor.

Justa Coulin, de 13 años, con el núm. 3—Mencion honorífica.

Estacion Llamas.

Antonio Garibaldi, Presidente.—*Cárlos Pettis—María F. Pettis.*

EXTERIOR

La exposicion universal de Boston

Todas las naciones han sido invitadas para la Exposicion universal que ha de inaugurarse en Boston (Estados Unidos) en 1.º de Setiembre del corriente año.

Por mas que esta Exposicion no partió en su iniciativa del Gobierno, ha obtenido la aprobacion del *Foreign Office* (ministerio de Negocios extranjeros), y las cámaras de Washington han decretado la exencion de los derechos de entrada para los productos desstinados á la Exposicion.

Los edificios destinados para su instalacion, están situados en un sitio céntrico y de fácil comunicacion con todos los puntos de la poblacion. Estas construcciones, de exprofeso hechas para servir de local á las Exposiciones, costaron mas de medio millon de *dollars* y reunen todas las condiciones necesarias, tales como el rápido trasporte y distribucion de los objetos que han de exponerse; el alumbrado eléctrico; fuerza motriz de agua y gas y la colocacion especial dada á los objetos, y una gran sala central para reuniones públicas, proporcionan al público los medios mas cómodos de visitarla y poder apreciar sin confusion los productos presentados.

Este local está dividido en departamentos ó secciones, teniendo cada nacion el suyo, siendo grátis las instalaciones y colocacion de los objetos.

Los expositores recibirán en premio medallas y diplomas, no pudiendo vender durante el tiempo que esté abierta la Exposicion los productos presentados; pero si al terminar esta pagando por ellos los derechos de introduccion que les corresponda. El comité de directores tomará las necesarias medidas para que durante la Exposicion puedan venderse objetos iguales á los presentados.

Boston, metrópoli de la Nueva Inglaterra *(Nem-England)*, es centro de una poblacion de mas de tres millones de almas, y el primer puerto de los Estados-Unidos, ofreciendo para el desembarco y trasporte de las mercancías las ventajas y comodidades que tanto se han echado de menos en las demas Exposiciones internacionales.

Boston es cabeza de ocho líneas férreas que comunican con las de los Estados-Unidos al Canadá, y ademas tiene comunicacion directa con casi todas las poblaciones de la América del Norte.

Todas las compañías de ferro-carriles bajarán las tarifas durante los dias que esté abierta la Exposicion *(Grand foreing exhibition)*.

El tratado de Comercio

HISPANO-ALEMAN

El telégrafo habló de un artículo publicado por el periódico oficioso berlinés la *Gaceta de la Alemania del Norte* acerca del estado de las negociaciones entre España y Alemania relativas á la conclusion del tratado de comercio. El diario berlinés dice que las negociaciones no han dado todavia resultado, y parece poco probable que lo den en un porvenir próximo. En su sentir, el Gobierno aleman ha hecho á España todas las concesiones compatibles con los intereses de Alemania.

«Es difícil, añade, adivinar cuáles puedan ser los móviles que decidan á España á adoptar esa actitud negativa y dilatoria» En opinion de la *Gaceta de la Alemania del Norte*, es en el tono de la prensa libre-cambista alemana donde hay que buscar ante todo la clave de este enigma. Ella es, en efecto, la que desde que se iniciaron las negociaciones ponderó de una manera exagerada las ventajas que debian resultar para Alemania de la conclusion del tratado hispano-aleman, y eso partiendo de un principio falso.

El diario aleman sostiene que el Gobierno español se apresuró á aprovechar el auxilio que le venia del campo aleman, y que no dejó además de explotar en favor de sus intereses, y juzga que en estos momentos se halla quizá todavía España bajo esa impresion errónea.

Si la hipótesis preconizada por nosotros, para explicar la conducta de España, termina diciendo el diario oficioso aleman, es falsa, no queda mas que una suposicion posible, á saber: que existe en Alemania un propósito hostil á la conclusion del tratado con España. El diario berlinés preferiria, no obstante, no dar crédito á esta alternativa.

Un despacho que recibimos hoy de la *Agencia Fabra* trasmite la indicacion de un nuevo artículo de la *Gaceta de la Alemania del Norte* insistiendo sobre el mismo tema, lo cual parece probar que al Gobierno aleman le duele el fracaso de las negociaciones.

Al mismo tiempo leemos en la prensa extranjera que 200 comisionistas del comercio aleman que habian venido á España con la esperanza de que el 15 de Marzo se prorogaria el tratado de comercio con Alemania, han regresado á su país, siendo sustituidos en la Península por comisionistas franceses.

Y hoy por hoy, si nos atenemos á lo que de las notas de algunas aduanas resulta, la de Santander, por ejemplo, se alimenta de importaciones de productos alemanes; la azúcar en grandes partidas, y por cierto que la fabricacion del azúcar en Alemania deja muchísimo que desear por las sustancias empleadas, la manteca, el tocino y, sobre todo, el alcohol de patata, que se introduce en cantidades extraordinarias para la fabricacion de colores.

(La Epoca.)

LITERATURA

La embriaguez

(POR EDMUNDO DE AMICIS)

A cada uno, al menos una vez en su vida, despues de un alegre banquete de amigos, durante el cual se haya asomado el rostro muchas veces á la ventanilla redonda del caliz, como dice un poeta, habrásele ocurrido recorrer al dia siguiente los diversos períodos de alteracion porque pasó su mente, su corazon y su lenguaje, hacer un esfuerzo para darse cuenta del progreso de la embriaguez, estudiar ese yo ficticio que ha desempeñado por algunas horas,—con curiosidad, como lo habria hecho con un desconocido.

Y el argumento es en sí digno de estudio, al menos como otra cualquiera de las llamadas enfermedades mentales, puesto que si la embriaguez no es sino una enfermedad de pocas horas y de segura curacion, es sin embargo, importantísima, porque acontece á cada instante el tener que vivir y tratar con ella, refrenarla y persuadirla, verla sin mostrar que se la reconoce, rodearla de miramientos para no exasperarla, y á veces servirse de ella.

Y dejando á un lado sus consecuencias, esa alteracion creciente de sentimientos y de ideas, esa sucesion continua de diversos estados de conciencia, por la que se llega de la serenidad tranquila que sigue á los primeros sorbos á la exaltacion ardiente y tumultuosa de los últimos brindis, es por sí misma un acontecimiento psicológico tan estraño y tan fecundo para el estudio de la naturaleza humana, que no será jamás suficientemente meditado ni por el filósofo, ni por el artista.

Tratemos de seguirla paso á paso, sentándonos á la mesa del convite.

Cada uno conserva todavía en su mente todos los cuidados de la vida: dificultades no vencidas, presentimientos de dificultades que surgen, recuerdos de recientes amarguras, alguna bella esperanza que brilla y se desvanece por momentos, temores, algun hastío, ese leve sentimiento de cansancio moral que sucede á la tarea febril del espíritu; cada uno se encuentra todavía en un estado de ánimo, de espera pensativa é inquieta, en el que casi siempre todos nos encontramos.

De pronto, despunta en la mente una idea ó una imágen risueña. Todos, en semejantes ocasiones, hemos podido cojer al vuelo esa mariposa mensajera de la embriaguez, que aparece casi de improviso en la mente, y que hace decir, despues del primer vaso: ¡Oh! por esta noche olvidemos el fastidio y los pensamientos! Despuntada esa idea, entramos en el primer período, en que siempre debiamos quedar.

La mente está en plena posesion de sí misma, pero con una nueva sensacion de frescura, como despues de un largo reposo. Las cosas se le presentan todavía con sus proporciones y sus colores reales, pero circundadas por una sutilísima franja luminosa.

En el campo que nuestro pensamiento recorre con mas frecuencia, que es el del dia presente y el del dia futuro, el obstáculo que poco antes parecia invencible, parece que de algun modo podria salvarse; de ciertas dificultades intrincadas, nace una esperanza lejana de vencerlas; en ciertos disentimientos graves, se entrevé vagamente la manera de conciliarlos; confiamos un poco mas en la fortuna y en nosotros mismos; parece que recomenzáramos la vida mejor dispuestos y mas fuerte, despues de esos fantaseos del espíritu, de que sentimos en ese momento verdadera necesidad.

¿Qué hay, en suma, de mas honestamente lícito y de mas saludable que ese pequeño desahogo—moderado—de jovialidad y de olvido, en medio de los amigos, despues de muchos dias de trabajo y de cuidados. Si algun desaliento se habia sentido ese mismo dia, si se habia desconfiado, aunque fuese poco de nuestras facultades intelectuales y de nuestras fuerzas físicas, entonces sonreimos.

Nuestra percepcion es tan lúcida, la palabra tan fácil, la voz tan rica, sentimos una traspiracion tan agradable, la resultante de todas nuestras fuerzas tan dulcemente fundida, la vida tan llena y tan liviana al mismo tiempo! Y la conversacion procede admirablemente. Los argumentos se suceden, pero cada argumento permanece por algun tiempo sobre el tapete, discutido con vivacidad, pero con órden. Y ningun tema es indiferente. Aun en las cuestiones mas estrañas al giro de nuestros intereses, nos sentimos como forzados á mezclarnos, y sobre todo, se trata de decir algo ingenioso ó al menos sensato y aceptable.

Los juicios contrarios se reconcilian fácilmente; el que no está persuadido, manifiesta estarlo; á cada uno se consiente su pequeño triunfo de amor propio; y así cada uno queda satisfecho de sí y de los demás, y en esa satisfaccion, en mil pequeños servicios y pequeñas cortesias presurosas é insólitas que usamos alternativamente, comenzamos á pensar que verdaderamente, la compañía no podia ser mejor combinada; que no podian haberse reunido caractéres mas armónicos.

Y en esa satisfaccion creciente de todos, cada vez que nos recojemos un momento en nosotros mismos, vemos que todas nuestras cosas se ordenan poco á poco, se aclaran y toman el color de nuestros deseos; las esperanzas que estaban en el fondo del cuadro se adelantan, los disgustos retroceden en la sombra, todo lo difícil ó triste en la vida se presenta como diluido; todo gira, se mueve lentamente, se dispone de modo de ofrecer un prospecto agradable, como en un espectáculo teatral. Y creemos en él plenamente! En valde una voz íntima nos dice: Es ilusion! Nosotros respondemos: Es realidad!

Ilusion era el cuadro poco consolador que veíamos poco antes, con el ánimo fatigado ó contristado por la lucha de la vida, y no esto que vemos ahora, que estamos casi fuera de la vida, en una region mas alta y mas serena. Ahora hacemos el propósito de ponernos nuevamente á la obra, al dia siguiente con mas resolucion y mas valor, y nos representamos ya en la mente una nueva vida vigorosa, sin intervalos de inercia, llena de emociones fecundas, y de audaces proyectos, animada y ardiente como la alegría que hierve en torno nuestro; y con un sorbo del licor predilecto reforzamos nuestro propósito, y lo sellamos con un golpe seco de la copa sobre la mesa.

De improviso—sucede siempre, tarde ó temprano—el efecto del vino parece cesar de pronto.

El rosado cristal á través del cual veíamos el mundo, desaparece; todas las cosas recobran por un momento su aspecto real, todos los pensamientos molestos vuelven en tumulto, y nos sentimos casi oprimidos por una sensacion de sobresalto.

En este momento es cuando se vé á un comensal alegre hasta entonces, bajar la cabeza y fijar los ojos por algun tiempo en la copa, haciéndola girar lentamente entre los dedos.

Pero son breves momentos. La nube dorada que nos envuelve, apenas rasgada, vuelve á cerrarse; y se rasgará aun otras veces, pero serán rasgones cada vez mas sutiles y que no tardarán en cerrarse. Mientras tanto, la embriaguez sube y se estiende. Algun giron de pensamiento sombrío, flota todavía aquí y allá; pero no tarda en sumergirse. Las facultades intelectuales han alcanzado su mayor potencia y todas estan aun en el puño de la voluntad. El trabajo de la mente se efectúa con tal rapidez, que casi no tenemos conciencia de ello, y nos quedamos maravillados. En pocos segundos, analizamos una idea por todos sus lados, para encontrar—y lo conseguimos—la única faceta que se presta al ridículo.

La estocada del amigo no nos ha tocado, aun cuando la respuesta ha dado ya en el blanco. El pensamiento surge de la mente en formas claras y brillantes, las argucias felices se suceden, la anécdota se hace fácil y rápida, llena de improvisados episodios y de desenlaces inesperados; todo acompañado, seguido, armonizado, puede decirse, que rie de sí misma y de la risa de los demás, y que es ella misma una gran fuerza cómica. Nada nos puede ya detener en esa corriente impetuosa de ideas y de palabras.

El horizonte del pensamiento se prolonga rápidamente, y de todas partes nos asaltan nubes de ideas y de imágenes; de todos los escondrijos de la mente surgen recuerdos de acontecimientos, rostros de personas, palabras, versos, fechas, impresiones de olvidadas lecturas, radicales de lenguas extranjeras, grupos de reminiscencias lejanas que se creian muertas, relámpagos que iluminaban vastas regiones del pasado.

En pocos minutos de silencio se nos forma un gran tumulto en la mente, que sale por la primer abertura, en ruidosas cascadas de períodos que aturden á los oyentes. La mente no sabe ya si da ó si recibe. Estamos trasportados por un soplo de inspiracion. Nos parece que no somos nosotros los que hablamos sinó que repetimos las palabras de una persona mas espiritual, mas instruida, mas fecunda que nosotros, que nos sugiere precipitadamente en el oido lo que tenemos que decir.

La embriaguez crece á oleadas. A la oleada de los chistes y de las anécdotas, sucede la oleada de las discusiones, un verdadero prurito de razonamiento, una manía insaciable de polémica; argumentaciones interminables sobre la dudosa edad de una actriz ilustre ó sobre la sinonimia de dos palabras; controversias filosóficas sutiles, diez veces recomenzadas desde el principio, con una constancia de hierro, en la cual cada uno de los contrincantes preferiria reventar á ser el primero en ceder; disputas sobre diversos temas, que se cruzan de un estremo á otro de la mesa y que se prolongan aun cuando ya no es posible entenderse por palabras, con afirmaciones y negaciones obstinadas de cabeza y de manos; y despues, de improviso, una corriente de hilaridad que todo lo confunde, sofoca todos los despechos en ciernes, y pone á todos de acuerdo.

Edmondo de Amicis.

VARIEDADES

¡A los toros!

Ya que no hay corridas aquí por el momento y los aficionados las aguardan con ansiedad la estacion propicia para disfrutar de los espectáculos taurinos, nos proponemos entretenerles algunos instantes con la siguiente lectura.

Es una crónica de *La Época* de Madrid reseñando la corrida con que se inauguró en la de España la temporada del presente año y a la cual asistió la familia real con gran séquito de príncipes y otros nobles personajes.

«Madrid estaba de gala.

El sol que se habia ausentado de la corte durante una temporada ya larga, lució espléndido en el horizonte como para anunciar á los madrileños a dirigirse a la plaza de Toros á presenciar la corrida inaugural.

La falta de revendedores, celebrada por unos y deplorada por otros, hizo que se quedaran sin billetes muchos aficionados, de los cuales algunos penetraban en cierta taberna de la calle de Alcalá, creyendo, sin duda, encontrar en ella las anheladas localidades.

Todo fué inútil. Los que no eran abonados ó no habian comprado con anticipacion sus billetes, se quedaron mustios y cariacontecidos á la puerta del templo del arte.

Este se habia vestido de gala, y el público se encontró con que la Diputacion provincial habia escogido una de las muestras hechas el año anterior para pintar toda la plaza.

No diré si era la mas fea ó la mas bonita la pintura escogida por la corporacion provincial.

Con saber que es la Diputacion la que la ha escogido, tienen de seguro bastante los lectores de *La Época*, y yo no he de repetir lo que decian los malévolos aficionados á poner defectos á todo lo que se hace.

Si observaré que sobra un poco de amarillo en los arcos y que no estaba todavía seca la pintura, con perjuicio evidente del vestuario de los *amateurs*.

A las tres y media en punto se presentaron en el palco régio SS. MM. el Rey y la Reina Cristina, las infantas doña Paz y doña Eulalia, los príncipes bávaros y el séquito de todas estas augustas personas.

Al empezar la lidia del tercer toro llegaron S. M. la reina Isabel y su hija la infanta del mismo nombre.

—

Llegó el momento solemne, y cada cual ocupó su asiento, siguiendo el ejemplo del señor Martinez Brau, encargado de la presidencia de la fiesta.

Cerca de mis localidades habia dos actrices francesas, á cuyos flancos se veian dos jóvenes andaluces que hablaban el idioma traspirenáico con un acento marcado del que se usa mas allá de *Despeñaperros*.

Permítanme mis lectores que yo repita algunas de sus frases para desahogo de mi conciencia.

—*Voyez madame*—decia uno—*le president vient de faire voir son mouchoir.*

La course commence.

En efecto, esto habia sucedido, y los chicos salieron á pasear entre los aplausos de la multitud y las exclamaciones de mis vecinas, que se asombraban, segun decian, del lujo de los uniformes y del aire marcial de los toreros.

Empezó la brega que reseñaré muy brevemente, para que no pierdan mis lectores la paciencia, y pisó la arena el primer cornúpeto, cuya lidia estaba á cargo de *Lagartijo. (Petit lezar male)*, como le llamaba el aficionado.

Despues de dos ó tres varas mal puestas por Calderon (Dientes) y Bartolesi, piqueros de tanda, salieron á parear *Gallo* y Juan Molina.

El toro no entraba en la suerte, y *Lagartijo*, que tenia ya en la mano los trastos de matar, salió á echarle su capote, siendo arrollado y pisado por la fiera.

—¡*Mon Dieu! ¿Que vient'il d'arriver?* dijo una de las francesas.

—*Rien au milieu de deux assiettes*, le contestó su compañero con aire satisfecho.

Mató este toro *Currito* de una estocada baja que acabó con la fiera, logrando aplausos por el coraje con que se tiró.

Los dos toros 2.° y 5.° estuvieron tambien á cargo de este espada, y tambien fueron bien despachados por él, especialmente el último, que murió de una soberbia estocada por todo lo alto, precedida de dos pinchazos en hueso y de una faena discreta.

Los banderilleros Sanchez estuvieron muy bien y muy valientes.

Lagartijo, que dió unos cuantos capotazos al quinto toro, y que estuvo trabajador y oportuno en toda la corrida, envió la res á la carniceria, dándole muerte de una magnífica estocada precedida de un pinchazo en hueso y de una lidia en que hubo pases de *rideau* y de *poitrine* (segun mis vecinos), dignos de los aplausos del público.

El *Gallo* y Juan parearon bien.

El *Gallito chico* no obtuvo ayer aplausos ni muestras de desaprobacion en el tercer toro, que se defendió de la muerte detrás de un caballo, y fué aplaudido con mucha justicia en la del sexto, que fué acabado de media estocada soberbia preparada por varios pases y una colada peligrosa.

Guerrita y Morenito pareando con mucha gracia.

Los piqueros mal.... como siempre.

La presidencia no fué silbada.

Et le public amusé s'en va par ou il est venu, como dijo despidiéndose uno de mis vecinos, mientras el otro ofrecia sombrero en mano sus servicios, diciendo:

«*Cloporte basse de Saint-Paul, 3, deuxième,*» que segun luego supe queria decir: Corredera Baja de San Pablo, 3, segundo.

Nemo.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 27 de Abril de 1883

PRESIDE EL SR. LAVIÑA

A las 2 y 40 minutos se abrió la sesion con asistencia de 32 señores Diputados.

Se dió cuenta de lo siguiente:

La Comision de Fomento informa en los Proyectos del Poder Ejecutivo sobre los estudios que deben practicarse en el Puerto de Montevideo; en el del ex-Diputado Rivero, relativo á la construccion de un muelle destinado á la descarga del carbon y leña; en la peticion de varios propietarios de embarcaciones de cabotaje referente al mismo asunto y en la solicitud del Sr. Escayola.—(Se mandaron archivar todos estos asuntos en virtud de la sancion del Proyecto de Puerto.)

—La de Milicias dictamina en las solicitudes de D.ª Rosaura Ausalde, D.ª Inés de los Santos y D.ª Ramona Fernandez.

(Por mocion al efecto se consideraron los dictámenes, resolviendo que las interesadas vistan los expedientes).

—Doña Elena Pozzolo, viuda del empleado de la Contaduría General D. José C. Parpal, solicita que V. H. por gracia especial le conceda aumento de pension.—(Peticiones).

—La Junta Directiva de la Asociacion Rural ocurre ante la Cámara prestando su voto cooperativo á la solicitud de doña Josefa Vidaus, viuda del preceptor D. José M. Lopez, por ser este el único maestro que sin aumento de sueldo implantó en las escuelas rurales la enseñanza agrícola.—(Peticiones).

El Sr. Arosteguy—En la legislatura pasada el Sr. Bustamante presentó un Proyecto sobre diferencia de sueldo, referente al general Leandro Gomez, y desea que la mesa rescate el espediente de quien lo tenga en su poder, ó bien el informe si es que ya se ha espedido la Comision de Milicias.

El Sr. Presidente—La mesa se impondrá de lo que haya al respecto.

Se entró á la órden del dia leyéndose el siguiente informe y poniéndose en discusion el proyecto que le sigue:

Comision de Constitucion y Legislacion.

Honorable Cámara de Representantes:

Vuestra Comision ha vuelto á estudiar este asunto y considera una vez mas atendibles los fundamentos del informe de la del anterior período, que aconseja la ampliacion del art. 647 del Código de Procedimiento Civil á fin de integrar los Superiores Tribunales de Apelaciones en los casos de recusacion ó escusacion.

Ese artículo dice textualmente lo siguiente: «647—Ademas de las atribuciones que se les «acuerda á los tres Tribunales en uno, por el «artículo 102, tendrá la de dictar los acuerdos «sobre régimen administrativo general y ejer«cerán las atribuciones contenidas en el artí«culo 98 de la Constitucion de la República.»

El Proyecto del H. Senado, motivado por la comunicacion de los Tribunales al P. E. viene, pues, como queda dicho á ampliar ese artículo de una manera conveniente; y esta Comision, en su mérito, os aconseja su sancion.

Sala de Comisiones, Montevideo Abril 10 de 1883.

Felix C. Martinez—Juan Idiarte Borda—Gabriel Orgaz y Pampillon—Ruperto Fernandez—Vicente Garzon—José Ximenez.

PROYECTO DE LEY

Art. 1.° Modifícase el artículo 647 del Código Civil de Procedimientos en la forma siguiente:

Ademas de las atribuciones que se les acuerda á los tres Tribunales en uno por el artículo 102 tendrán la de dictar los acuerdos sobre régimen Administrativo general y ejercerán las atribuciones contenidas en el artículo 98 de la Constitucion, debiendo cuando ejercen funciones delegadas de la Alta Corte en caso de recusacion ó impedimento de alguno ó de todos sus Ministros, ó en casos de paridad de votos, integrarse por sorteo, en primer término con los Ministros jubilados; a falta de estos, con abogados que hayan formado parte de algun Tribunal titular de Apelaciones, y por último en la forma dispuesta en el artículo 644.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Fué sancionado en ambas discusiones el anterior proyecto.

Tomado en consideracion el Proyecto sancionado por el H. Senado con fecha 11 de Julio de 1882 respecto á la solicitud presentada por los Sres. Meillet y Payssé fué rechazado.

Es el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.° Exonérase á la fábrica de alcoholes de los Sres. Meillet y Payssé, en Pando, del pago de la Contribucion Directa por el plazo de diez años á contar desde la fecha.

Art. 2.° Los mismos señores tendrán opcion á la devolucion por parte del Fisco, de los derechos que hayan abonado para la introduccion de la maquinaria empleada en la destilería.

Art. 3.° Comuníquese, etc.

Se entra á la discusion general del Proyecto sobre salvataje, presentado por D. Francisco Dunan.

El Sr. Arosteguy—Pide su rechazo en virtud de que viene á gravar á la navegacion con un nuevo impuesto.

Los señores Martinez (D. F.) y Fernandez (D. R.) lo sostienen. El Sr. Honoré es de opinion que se apruebe en general, aplazando la discusion particular.

Suena la hora y se levanta la sesion.

Cámara de Senadores

Sesion del dia 27 de Abril de 1883

PRESIDE EL SR. GONZALEZ RODRIGUEZ

A las 2 y 30 se abrió la sesion con asistencia de los Senadores que prescribe el Reglamento.

Aprobada el acta se dió cuenta de lo siguiente:

La Cámara de Representanses remite un Proyecto mandando reponer en el empleo de Aduana que desempeñaba á D. Cárlos Goodall.—(Legislacion).

—La misma comunica que ha prestado su sancion á las modificaciones introducidas por el H. Senado en el Proyecto de puerto.—(Archívese).

—La antedicha remite un Proyecto creando un impuesto de 26 % sobre la gordura de potro, aceite de patas, etc. etc., procedentes del extranjero.—(Hacienda).

—El P. E. remite con mensaje la peticion que le ha sido pasada por la Comision Ejecutiva del Comité Italiano constituido para dar forma al pensamiento de perpetuar la memoria del ilustre General Garibaldi con la ereccion de una estátua ecuestre en una de las plazas públicas.—(A la Comision respectiva.)

—La Comision de Legislacion dictamina en el Mensaje del P. E. dando conocimiento de la iniciacion de un tratado de Paz, Amistad y Reconocimiento de Deuda por gastos de guerra y un convenio de extradicion de criminales con el Paraguay.—(Repártase).

—La misma se expide en el convenio telegráfico celebrado por el Gobierno con el de la República Argentina.—(Repártase.)

—D. Rafael Cabral, en representacion propia y demás condóminos de la mina «La Esperanza», solicita de V. H. se declare que la concesion que se haga al Dr. Aguirre no afectará á los derechos adquiridos por los propietarios de la expresada mina, ni á los que por disposiciones posteriores puedan acordarse á los actuales descubridores en sociedad ó compañía.—(Hacienda.)

Don Ernesto C. Velazco, Alguacil del Juzgado Correccional, se presenta ofreciendo nuevos datos para el estudio de su solicitud que está á estudio de la Comision respectiva.—(Hacienda).

El acto no fué para mas.

Secretaría del Senado.

Montevideo, Abril 27 de 1883.

Orden del dia para mañana 28 á las 2 p. m. Informarse de los asuntos entrados y 2ª discusion del proyecto relativo al personal de los Juzgados del Crímen y Correccional.

Aguilar y Leal, Secretario.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

VAPOR-IGLESIA—El obispo de Amazonas hace propaganda tendente á la construccion de un vapor que se denominará *Christophono*, destinado únicamente á servir de iglesia flotante entre los salvajes que pueblan las orillas del gran rio y de sus afluentes.

MILAGRO!—Una comunicacion inserta en *El Diario Oficial*, del Jefe Político de la Colonia, entera de que la policía del Carmelo sorprendió un garito y multó á los concurrentes que se desplumaban en la ruleta.

Dicha nota comprueba el hecho con unos párrafos transcritos del periódico local *El Pueblo*, con la particularidad de que no chista sobre un punto que afecta el decoro de la autoridad, pues aquel colega, al relatar el arresto de 16 jugadores, consigna el rumor público de que los dueños del garito tenian permiso para su industria.

ARQUEOLOGIA BRASILERA—Entre los ídolos existentes en el Museo Nacional de Rio Janeiro, extraidos de las necrópolis de Marajó, figuran 6 ó 8 tipos humanos tan distintos entre sí que no es posible asignarles el mismo orígen.

Uno sobre todos es notabilísimo y atrae desde luego la atencion de quienes suponen que los primitivos habitantes de la América fueron originarios de la China ó del Egipto.

Es un polichinela chino, perfectamente característico y tan fielmente modelado como si procediese del Celeste Imperio. Está acurrucado, con las manos sobre las rodillas, en actitud zumbona que la completa la espresion risueña del semblante.

Hay en el mismo Museo otro objeto no menos admirable y digno del estudio de los sábios. Es un pequeño vaso pintado de arabescos rojos en cuyos claros vense figuras en tinta negra que, sin temor de exageracion ni de error, bien pueden llamarse geroglíficos análogos á los de Egipto.

SUSPENSION—El Tribunal Superior de Justicia ha concedido autorizacion al Juez de lo Civil, Dr. Gonzalez, para suspender el despacho durante los dias de hoy y el lúnes próximo, con motivo del cambio de local de la oficina actuaria.

ASUNTO TURBIO—*El Comercio*, periódico de Independencia, cree que no es muy claro el hecho de que se continúe cobrando el aumento de uno por ciento en la Contribucion Directa, establecido por la ley que creó los departamentos de Rocha y Rio Negro, pura y simplemente para costear los gastos *de instalacion de autoridades*.

Tambien á nosotros nos parece que la mente del Legislador no pudo ser prolongar aquella añadidura, y por otra parte se comprende que aquellos gastos no han de haber sido tan crecidos que no bastase el producto de un año para cubrirlos.

Llamamos la atencion de los Padres de la Patria sobre este punto.

PROHIBICION—La Direccion de Salubridad ha dispuesto lo siguiente, fundándose en razones higiénicas:

Art. 1.° Queda absolutamente prohibido para toda clase de bebidas, el uso de envases ó cañerías de cobre, bronce ó plomo de baja ley como tambien la acidulacion de ellas por medio del ácido sulfúrico, alumbres ú otras sales perjudiciales

Art. 2.° Se prohibe igualmente el uso de anilinas para la coloracion de bebidas ó comestibles.

Art. 3.° La primer contravencion se penará con una multa de cuatro pesos y caso de reincidencia será de diez pesos ó en su defecto tres dias de arresto.

NEGROS Y BLANCOS—El *Popular Science Monthly*, examinando la cuestion del acrecentamiento de la poblacion negra en los Estados Unidos, llega á conclusiones poco satisfactorias.

Desde la abolicion de la esclavitud, el acrecentamiento de la poblacion negra es superior al de la blanca.

Así, mientras que de 1880 la raza blanca ha aumentado un 29%, la raza negra ha aumentado un 34%. Dentro de un siglo, y admitiendo que el movimiento continúe, la poblacion negra será el doble de la blanca en los Estados del Sud.

Este acrecentamiento es tanto mas peligroso y difícil de detener, cuanto que tiene por causa, no la inmigracion sino la fecundidad superior de la raza negra.

Actualmente las preocupaciones de raza son mas vivas y poderosas que nunca y los matrimonios mixtos son cada vez mas raros.

El autor del trabajo que citamos, prevee una crisis social terrible en que los negros, constituyendo mayoría, quieran salir de la condicion inferior que les crea la antipatía y el desden de los blancos. Como solucion del problema, propone enviar los negros á la América del Sud, que se arreglará como pueda.

Ya que no el presente, debemos agradecer la *intencion* del articulista.

EL Dr. ZELAYA—El escaso número de ciudadanos chilenos residentes en este país, acaba de aumentarse con el Dr. D. Joaquin Zelaya, que se ha establecido en la plaza Cagancha número 49.

Ese facultativo reune á las dotes de un perfecto caballero un caudal de ciencia y de experiencia, como que cuenta mas de veinte años de ejercicio en varias ciudades de su patria y en los hospitales militares durante la campaña del Perú.

Tenemos motivos para creer que el Dr. Zelaya, bajo otro aspecto, es uno de esos hombres que honran á la ciencia en el simpático terreno de la filantropía, dispuesto siempre á la generosidad y al sacrificio de sus comodidades.

No es, pues, aventurado augurarle que hallará la mas favorable acogida por parte de sus colegas y de esta sociedad, justa apreciadora del mérito y de los sentimientos que ennoblecen al hombre y redundan en honor de su profesion.

LAS VÍCTIMAS—Los periódicos bonaerenses lamentan vivamente las desgracias causadas por los salvajes que asaltaron la estancia de D. Guillermo Mac Clymont, una de las víctimas.

Dicho caballero, poseedor de 25 leguas de campo, era uno de los mas laboriosos y constantes pobladores del desierto. Su capataz, Mr. Purvis, tenia la reputacion de honrado á carta cabal y de valiente á toda prueba.

70,000 LIBRAS ESTERLINAS—En el vapor *Cordillera* llegó esa suma. Como viniera á la órden fué depositada por la agencia en el Banco de Lóndres.

EL DR. D. ALBERTO NIN—Entre personas que conceptuamos bien informadas se habló ayer de que era cosa resuelta el nombramiento del Dr. Nin, miembro del Superior Tribunal, para la cartera de Justicia, Cultos é Instruccion Pública, cuya cartera hace algunos meses que los noticieros se entretienen en confiarla á quien les place

No se dirá, al menos con razon, que no ha sido laborioso el parto del tan anunciado Ministerio.

VENGANZA—El 17 de Marzo el presidente Arthur reunió en la Casa Blanca á la flor y nata de aquella sociedad, contando con la Patti en la esperanza de que cantaría algunas piezas.

Negóse á asistir la *diva* en el concepto de que la forma de la invitacion era impropia, y no hubo medio de que accediera, á pesar de habérsele explicado que la fórmula era la misma empleada para los demas.

Al dia siguiente la Patti debia cantar la *Lucía* en el teatro: todas las localidades fueron compradas por los desairados y repartidas al populacho, de manera que hubo un auditorio tan *distinguido* que, á no intervenir la policía, aun seguiria silbando á la artista que horas antes habia chasqueado á quienes se proponian aplaudirla y admirarla.

LA BOLSA—Leemos en *El Telégrafo Marítimo*:

Todas las deudas siguen firmes y con tendencia á suba.

Se han presentado compradores de Pacificacion y otras deudas del 5 p.% á 43½ p.%; los vendedores se retraen.

La Deuda Amortizable subió hoy nuevamente un octavo por ciento.

Los Billetes del Tesoro subieron un cuarto por ciento hoy nuevamente.

Las operaciones en las dos citadas deudas han sido importantes.

No se han conocido ventas de ninguna de las demas.

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Júpiter*, para Buenos Aires; el *Silex*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Ville de San Nicolás*, para Santa Cruz de Tenerife, Havre y Dunkerque.

UN GUSTO COMO CUALQUIER OTRO—En Bruselas, la marquesa De Hautefeuille, noble dama de diez y seis cuarteles, ha querido experimentar una emocion insólita penetrando en la jaula de los leones de Bidel.

Toda la aristocracia hallábase en el circo. A la hora señalada entró el domador en el peligroso recinto é introdujo á la visitante, elegantísimamente vestida de terciopelo negro.

Teniéndola de la mano Bidel, los leones dieron vueltas á su alrededor. Al principio tembló un poco, pero se repuso inmediatamente y dió prueba de la mayor intrepidez.

Entró en seguida en la jaula central donde las fieras hicieron sus acostumbrados ejercicios en medio de estruendosos aplausos y del himno *La Brabançonne*.

UNIVERSIDAD—La clase de latin funcionará de 8 á 9 de la mañana, y no de la noche, como equivocadamente dijimos ayer.

VIAGE ÚTIL—El Presidente de la República y el Ministro de Gobierno partirán hoy con destino á las colonias Suiza y Piamontesa, á fin de informarse de su estado para evitar la decadencia que se anuncia.

CASO CURIOSO—Está detenido en la Gefatura un italiano que pretende haber perdido su nombre. Se le pregunta cual es, y contesta que lo ignora.

Le aconsejamos que lo busque en el almanaque.

DERRUMBE—Antenoche se derrumbó gran parte del techo del local que ocupa el Club Fraternidad en el heróico pueblo de San Isidro (Las Piedras).

Felizmente ninguna persona se hallaba allí en aquel momento solemne.

A CURARSE—Hoy ó mañana entrará al dique Mauá el pailebot argentino *No hay otro*, mal ferido por rudos temporales en la costa patagónica.

INTEMPERANCIA—Dice un colega que doña Rosa Prefume, italiana y por mas señas domiciliada en la calle Daiman número 202, va á querellarse contra un Galeno que intentó faltarle al respeto y á quien habia llamado por sentirse mal del estómago.

PROMESA—La tripulacion del pailebot *No hay otro* cumplirá mañana una promesa que hizo, por haber salvado de furiosos temporales, asistiendo á una misa en San Francisco y llevando como emblema una vela de aquella nave.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Sauce, Minas por Solis Chico, Miguez, Avestruz, Pablo Paez, Treinta y Tres, Rosaria, Nueva Helvecia, La Paz, Colonia por Riachuelo; Mercedes por Guaycurú, Lata del Perdido, San Martin, Corralito, Trinidad, Independencia, Soriano, Santa Rosa, Cuñapirú y Corrales; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Minas, Tacuarembó, Cuñapirú, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES DE HOY—Por Moratorio, de mercaderías, Sarandí 185 y 187, á las 12.

CAMPO NEUTRAL

Perfumes sin flores—Puede ser cierto que la química elabore perfumes de materias desabridas, pero es enteramente imposible el obtener un anoma refrescante y agradable como la que exhala el Agua Florida de Murray y Lanman de otras sustancias que no son los productos fragantes del reino floral. Una crudeza malsana caracteriza todas las esencias y los extractos hechos de materias ordinarias, y cuando el primer olor se disipa, deja uno muy desagradable é insalubre.

Esta preparacion primorosa al contrario, es tan fragante como las flores vivas cuyo aroma posee, y así permanece hasta que se lava. Las aguas falsificadas son compuestas de deletéreos aceites animales y minerales, y como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kempe, Nueva York. 584

La mueblería—que vende mas barato en Montevideo, es la «Mueblería Oriental» de Luis C. Franco, por tener dicha casa constantemente un gran surtido de muebles de todas clases.

Para convencerse, no hay como acudir á ella.

Calle 18 de Julio número 401, entre Yaguaron y Egido. 77

Para retratarse—Por cualquier sistema acuda Vd. á

La FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.° 175, (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.

Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. fl°.1 año

Lentes y anteojos—En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista, jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 240. 68

Sombreros y camisas de Paris—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23.

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Buenos Aires, Abril 27, á las 5.30 p. m.

Acaba de fallarse por el Juzgado del Crímen un asunto ruidoso en que estan comprometidos varios personajes políticos.

Un hijo potentado demanda al padre porque negóse á darle sumas de dinero suficientes para atender necesidades de familia; murióseles un hijo y con certificados médicos presentóse acusando al padre de infanticidio.

El Juez no da al hecho lugar á acusacion y manda que el escrito se destruya para que no quede en el archivo memoria de semejante atentado.

Como estaba anunciado anoche abrió sus salones el Sr. Drysdale, concurriendo la crema de la colonia inglesa.

El baile animadísimo.

La mesa fué servida por el Café de Paris.

Verificóse el escrutinio de elecciones provinciales de senadores nacionales, los electos son: Achaval, Julio Fourouge, M. Victorica, B. Rodriguez con tres mil ochenta y dos votos.

En la quinta seccion, Luis Eizaguirre, Emilio Viale, Federico de la Barra, Bernabé Demaria y Gregorio Torres con 6166, uno en la sesta seccion.

Varios amigos del Dr. Pellegrini obsequiáronle hoy con un banquete de despedida en el teatro Nacional.

Enfermáronse Sra. María Elia Llavallol y María Luisa Ocampo; siguen mal señora Belausteguy y Agustin Pinedo.

Miguel Cape salió ayer de Rio para esta.

Desde ayer los afiliados del comité cosmopolita recorren los domicilios de los municipales electos, cobrándoles cuota de 50 fuertes por gastos de eleccion.

Julio Dantas, jefe político de la Provincia, presentó hoy renuncia por haber sido elegido diputado.

El ministro de hacienda nacional puso á disposicion del ministro orgentino en Lóndres 10 mil libras para el tren rodante encargado.

CENTRO COMERCIAL

Buenos Aires, 27 de Abril de 1883.

Cédulas A. al contado á 100%.
Idem E., idem 86½.
Idem fin de mes á 86½.
Idem fin de Mayo 86½.
Idem para entregar 86½.
Acciones Banco Nacional, al contado 105½
Idem idem fin de mes 106,
Idem id. fin de Mayo, 106½.

Telegramas recibidos: de Liverpool fecha de ayer, lanas merinas número uno 7 peniques; lanares merinos campos 7½ y de matadero 7½; seto vacuno 46 á 46½ chelines. Existencia 1,000 pipas. Cueros novillos salados 7½. Existencia 2 á 2,500. Potro salados 13½ á ½. Existencia 3,500 á 4,000. Lino 43 á 44; trigo 9. Fondos nacionales del 68. 100 ½ á 101; del 71, 97 á 98; del 81 igual precio. Hard dollars 88 á 88½, Billetes Tesorería 108 á 110

Sale el *Júpiter*.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Abril 27.

HORA OFICIAL

Deuda Amortizable

1,000 $	al contado	18½	p%	de s/v.
5,000 »	para fin de Mayo	18½	»	»
10,000 »	para fin de mes	18½	»	»
1,000 »	idem idem	18½	»	»
5,000 »	idem idem	18½	»	»
1,177 »	11 idem idem	18½	»	»
1,000 »	idem idem	18½	»	»
10,000 »	para fin de Mayo	18½	»	»

DESPUES DE HORA

Billetes del Tesoro

1,000 »	al contado	51	»	»
1,000 »	para mañana	51½	»	»
1,000 »	al contado	51½	»	»
4,000 »	idem idem	51½	»	»
2,100 »	idem idem	51½	»	»
5,000 »	para fin de mes	51½	»	»

Deuda Amortizable

20,000 »	al contado	18½	»	»
1,000 »	para fin de Mayo	18½	»	»
25,000 »	al contado	18½	»	»
25,000 »	para fin de Mayo	18½	»	»
4,000 »	al contado	18½	»	»

Cambios

Sobre Lóndres, bancario 51⅝ d á 51½.
» » particular 51½ d á 51½.
» Francia bancario, 5.38
» » particular, 5.40
» Amberes particular, 5.41 á 5.42.
» Rio Janeiro 11:450 reis por £.
» Buenos Aires ½ á ½ p% de descuento.

Frutos del pais

Vendiéronse ayer 1800 arb. lana mestiza fina para Estados-Unidos á precio reservado.

ENTRADAS A LAS PLAZAS DE FRUTOS

Montevideo, Abril 26 de 1883.

Ferro-carril C. del Uruguay—18 wagones con: 640 cueros vacunos, 340 id yeguarizos, 1020 id lanares, 38 @ crin, 419 id lana, 895 fanegas trigo, 100 id maiz.

Ferro-Carril U. del Este—12 wagones con: 251 cueros vacunos, 2 id yeguarizos, 1292 id lanares, 24 @ crin, 782 id lana, 5 id queso, 5,830 astas, 3000 canillas, 2 toneladas huesos, 182 fanegas trigo, 45 id maiz.

Plaza del Sarandí—95 vehículos con 334 cueros vacunos, 32 id yeguarizos, 3,815 id lanares, 34 id corderitos, 10 id nonatos, 29 @ crin, 1,058 id lana, 4 id garras, 10 toneladas huesos, 4 id piedra-cal, 300 atados paja para escoba, 350 zapallos, 928 fanegas trigo, 96 id maiz.

Plaza 20 de Febrero—3 vehículos con: 5 cueros vacunos, 150 id lanares, 1 @ crin; 600 zapallos.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados, 7.60 á 7.80 pesada de 40 lbs., al barrer, 7.20 á 7.40; de campo clasificados 7.40 á 7.50, id al barrer 6.80 á 6.90; yeguarizos 1.60 pesada de 10 ½ libres de mal desechos; lanares de ¾ lana arriba sanos 14 ½ cts. libra, de un cuarto lana sanos 11½, de ½ lana picados y mala epidemia 9; criollos al barrer 7½; pelados sanos, 3.00, docena, id picados, 1.50; corderitos 0.40 doc.; nonatos, 1.80 á 4.80, doc.; crin mezcla, 24 $ quintal; de vaca, 18; tuso, 10; lana fina, lotes superiores, 3.50 á 3.60 @; de 1ª. 3.50 á 3.40; de 2ª, 3.10 á 3.20; de 3ª y 4ª, 2.90 á 3.00; criolla sucia, 2.40; id lavada, 3.50 á 4.00; queso, 3.20 arroba; garras, 2.00 quintal; astas de campo novillo y vaca 20 á 30 $ millar; paja para escoba, 0.70 á 0.80 atado; zapallos, 10 $ el ciento; trigo de 1.ª, 4.20 á 4.30 fanega; id de 2.ª, 3.60 á 3.90, maiz viejo desgranado, 3.30 á 3.40 fanega; id nuevo. 3.10 á 3.20 fanega; fideos del país—pastines, 2.50 arroba; fideos especiales, 1.70 cajon; id de 1.ª 1.40 á 1.45 cajon; id de 1.ª, 1.55 á 1.60 @; id de 2.ª 1.00 @; sémula, 1.50 @.

Importacion

Regular ha sido ayer el movimiento de negocios.

Azúcar refinado—Con procedencia de Hamburgo 80 á 100 barricas, para reembarcar, á precio reservado.

Aceite en latas—Al llegar de Génova, 200 cajones marca Torre, á precio reservado.

Sardinas en latas—Se calcula lo vendido al llegar, tanto de Francia como de España, en 600 ó 700 cajas á $ 0.80 los 4/4 despachado.

Vino tinto Catalan—Se han realizado 150 pipas, marca J. Perez, y 50 idem Comenello, se dice á 72$ despachado.

Fletes

BUQUES DE VELA

Se paga hoy para Inglaterra por órdenes:

Cueros salados	frs. 35 á 37½	5	p.% de capa
Sebo	» 35 » 35	5	» » »

Para puertos directos

Cueros secos	frs. 30 á 30	5	» » »
Sebo	» 25 » 25	5	» » »
Cueros.	» 20 » 20	5	» » »

VAPORES

Para Marsella

Cueros secos	frs. 50	—10	» » »
Fardos	» 25	—10	» » »
Maiz	» 30	—10	» » »

Para Génova

Cueros secos	frs. 50	—10	» » »
Fardos	» 25	—10	» » »
Maiz	» 30	—10	» » »

Para España

Mismos precios que ut supra.

Para Amberes

Cueros secos	nominal		
Cueros salados	30	—10	» » »
Fardos	25	—10	» » »
Maiz	30	—10	» » »

Para el Havre

Cueros secos	frs. 50	—10	» » »
Cueros salados	» 30	—10	» » »
[illegible]	» 30	—10	» » »
Maiz	» 30	—10	» » »
[illegible]	» 30	—10	» » »
Sebo en pipas	» 35 á 40	—10	» » »

Para Inglaterra

Cueros salados	» 36	—10	» » »
Fardos	» 15 á 17½	10	» » »
Maiz	» 25 » 30	—10	» » »

Para Rio Janeiro

Maiz	$ 4	tonelada
Carne enfardelada	» 4	»

Correspondencia comercial

Buenos Aires, 25 de Abril.

FRUTOS DEL PAÍS—Las entradas que tenemos en lanas van disminuyendo considerablemente.

Hoy no ha habido arriba de 18,000 @ en ambos mercados, habiéndose realizado como 7,000 @ de lanas.

Las superiores de	$ m/c	85 á 89
« buenas	« «	75 « 84
« medianas	« «	65 « 74
« defectuosas	« «	55 « 64

LA TORPEDERA «MAIPÚ»—El Ministerio de Marina autorizará al Ministro Argentino en Montevideo para que contrate con la empresa del Dique Cibils, la entrada á él de la torpedera *Maipú*, á fin de proceder á la limpieza de sus fondos y ejecutar en ella todas las demas reparaciones que sean requeridas para la mejor conservacion del buque.

Los trabajos á efectuar en la *Maipú* estarán bajo la inspeccion de una comision compuesta del Jefe de la Division y Comandante del buque, Coronel don Ceferino Ramirez, y los Ingenieros D. Guillermo A. Hunter y D. Alberto Arteaga.

La pólvora que dicho buque tiene á su bordo será remitida al Arsenal de Zárate, y el Ministerio de Hacienda entregará al Jefe de la Division de Torpedos, Coronel Ceferino Silva, la suma de 2,500 pesos nacionales.

PUERTO DEL RIACHUELO—El Ministerio de Marina ha resuelto aprobar los planos y presupuestos presentados por el Ingeniero de la Oficina Central de Hidrografía D. Mario Bigi, para el establecimiento de dos farolas en la canal de entrada del puerto de la Boca del Riachuelo, encargándole al precitado ingeniero, de la direccion de estas obras.

Se ha comunicado al Ministerio del Interior, á fin de que se sirva disponer el abono á favor del ingeniero de la Oficina Central de Hidrografía, de la suma de dos mil veinte pesos m|n., que importan los gastos que demanda el establecimiento de las espresadas farolas.

REBAJA DE FLETES—La empresa del ferro-carril del Sud ha resuelto hacer una rebaja de 20 p.% en la tarifa actual sobre los materiales que se envien con destino á La Plata.

Esta rebaja solo regirá desde el 15 de Mayo hasta el 31 de Agosto próximo.

Se limita el término á esos meses, en razon de que el rápido progreso del Sud de la Provincia, obliga á la empresa á tener disponible todo el tren rodante durante el resto del año para poder atender las demandas del público.

17 MILLONES—Entre los Bancos de la Provincia y Nacional se descontó ayer la fuerte suma de diez y siete millones de pesos moneda corriente.

El Nacional solo descontó por valor de once millones y *nunca* ha estado tan liberal como ese dia.

ADUANA—La Aduana de la Capital produjo en el dia de ayer la suma de pesos nacionales 60,224-66.

Hasta la fecha se ha recaudado por valor de 1.323,054 02.

DESCUENTOS—Continúan algo mas fáciles los descuentos de los Bancos particulares, para los buenos documentos á 7 y 7½ p.% en papel m/c y 6 á 6 1/2 p.%. en oro. Los Bancos de la Provincia y Nacional siguen sus descuentos con liberalidad.

Letras del Gobierno Nacional ofrecidas á 8½ %.

CAMBIOS

	Bancario	*Particular*
Londres	49¼ d.	49¼ d.
Paris	5 fr. 18	5 fr. 18 á 5 fr. 19
Amberes	5 fr. 18	5 fr. 19 á 5 fr. 20
Génova	5 fr. 18	5 fr. 20
Hamburgo	—	4 m. 20 á 4 m. 21
Rio Janeiro	11$300	Reis 11$300
Montevideo	—	1½ á 1½ % premio

Los cambios en plaza, han sufrido una baja rápida y hay temores de más baja aun.

Por el paquete francés salido hoy se han pasado de primeras firmas á 49¼ peniques sobre Lóndres y á 5.17 fr. sobre Paris.

El Banco Carabassa fijó el cambio sobre Paris á 5.16.

El Banco de la Provincia gira: Londres, á 49½ d.; Paris, 5 fr. 17; Amberes, 5 fr. 18; Génova, 5 fr. 17; y Hamburgo, 4 m. 18 c. por peso fuerte de curso legal.

El cambio sobre Montevideo continúa escaso y para llenar las necesidades del momento, sigue pagándose 1½ á 1½ % de premio. El oro especial se busca tambien con interés, con preferencia las libras esterlinas y monedas brasileras con premio de 1½ á 2 %.

El Corresponsal.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia—26

Brunswick el 12 de Febrero barca inglesa *Moselle*, de 499 toneladas, capitan A. Mc. Leod y 11 tripulantes, á la órden con 255,000 piés pino de tea, 4,065 piquetes.

El vapor inglés *Cordillera* entrado ayer, manifestó el siguiente cargamento:

De Santander—á J. Helguera 140 cajones vino, 68 id conservas, á Ungo y Ca. 263 cajones sardinas, 20 id conservas, á Garcia y Rivera 39 cajones sardinas, 12 id chorizos, á Soto y Graña 1 cajon chocolate y dulce, á A. Escalante 2 cajones chacoli y chorizos, á Seijo y Ca. 2 cajones armas.

Entradas de los rios

Dia 26

Paysandú el 18, patacho brasilero *Serhulito*, de 182 toneladas, capitan J. S. Belleza y 9 tripulantes, á la órden con tasajo.

Nueva Palmira el 25, goleta nacional *Jóven Paulita*, de 10 toneladas, patron P. Crovetto y 5 tripulantes, á Mora hnos. con 1700 hectólitros carbon, 1 carrada leña.

Mercedes el 18, balandra nacional *Santa Rita*, de 15 toneladas, patron L. San Martin y 3 tripulantes, á Mora hnos. con 600 hectólitros carbon, 5 esterios leña.

Dia 27

Paysandú el 16, barca española *Inés*, de 199 toneladas, capitan M. Mas y 11 tripulantes, á la órden con tasajo.

Palmira el 2, balandra nacional *Santa Clara*, de 21 toneladas, patron R. Varsi y 3 tripulantes, á la órden con 704 hectólitros maiz.

Rosario Oriental el 24, balandra nacional *Luisa*, de 5 toneladas, patron A. Chaves y 2 tripulantes, á E. Vidal con 11,714 kilos harina, 9 cerdos, 3,600 huevos.

Santa Lucía el 21, balandra nacional *Carmelita*, de 10 toneladas, patron N. Bonorino y 2 tripulantes, á la órden en lastre.

Palmira el 21, pailebot nacional *Nueva Catalina*, de 29 toneladas, patron S. Posso y 4 tripulantes, á Mora hnos. con 700 hectólitros carbon.

Salto el 17, goleta nacional *Restauracion*, de 35 toneladas, patron B. Speron y 4 tripulantes, á Cibils hnos. con 1700 cueros salados vacunos, 35 pipas grasa.

Rosario Oriental el 26, pailebot nacional *Africano* de 20 toneladas, patron J. Agnese y 3 tripulantes á E. Vidal con 41 hectólitros trigo, 100 yuntas aves, 500 huevos.

Rosario Oriental el 26, balandra nacional *Vigilante*, de 40 toneladas, patron J. Sanchez y 3 tripulantes, á Carbone y Ca. con 247 hectólitros trigo, 100 yuntas aves, 200 huevos.

Santa Lucía el 25, balandra nacional *Dolores*, de 2 toneladas, patron A Bolagno y 2 tripulantes, á E. Vidal con 180 fanegas trigo.

Dolores el 20, pailebot argentino *Ricciori*, de 20 tons. patron J. Lisorio y 4 tripulantes, á J. Passano con 92 bolsas lana, 23 cueros lanares, 2 esterios leña.

Paysandú el 22, goleta nacional *Primera Rosa*, de 44 tons., patron R. Garsano y 6 tripulantes, á J. Passano con 283 cjs lenguas, 47 cascos aceite de potro, 55 bolsas lana, 3 pipas sebo, 24560 kilos trigo.

Dia 27

Buenos Aires el 26, vapor inglés *Silex*, de 260 toneladas, capitan A. Goldie y 40 tripulantes, á S. Olmedo con 42 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á J. Suarez 14 fardos cueros lanares, 3 id id de becerros, 36 pipas y 4 bocoyes aceite de potro, á T. Arteaga 134 cueros vacunos, 23 bolsas lana, 5 fardos cueros lanares, á Barreiro hnos. 323 cueros vacunos, 46 atados id lanares, 10 bolsas cerda.

De Mercedes—á Paullier hnos. 1 vaca.

De Buenos Aires—á la Viuda é hijo de T. Reyssig 20 bultos yerba, á C. F. Bally 12 cjs. mercs., á Mallmann y Ca. 4 idem id, á Marenco 4 chapas de hierro.

Buenos Aires el 26, vapor francés *Diolibah*, de 1264 tons., capitan R. Blane y 33 tripulantes, á B. Maumus con cargamento en tránsito.

Salidas para Ultramar

Dia—26

Hamburgo y escalas, vap. alem. *Montevideo*, por G. Moeller con 2 pasajeros y frutos del pais.

Dunkerke y escalas, vap. ingl. *Dalton*, por C. R. Horne y Ca. con frutos del pais.

Valparaiso y escalas, vap. ing. *Cordillera*, por Yarrow-Het y Ca. con 14 pasajeros y c. general.

Porto Alegre y escalas, vaper argentino *Montevideo* por Barrozo y Ca. con 7 pasajeros y carga general.

Burdeos y escalas, vapor francés *Senegal*, por V. Labaure con 87 pasajeros y frutos del pais,

Rio Janeiro y escalas, patacho brasilero *Serulito*, por su capitan con tasajo.

Llevan balija

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor francés *Júpiter*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4 p. m. y en la sucursal marítima hasta la 4 30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor inglés *Silex*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Santa Cruz de Tenerife, Havre y Dunkerque, saldrá hoy el vapor francés *Ville de San Nicolás*. La correspondencia se recibe en el correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Gibraltar, Barcelona, Marsella y Nápoles, saldrá el 29 del corriente el vapor italiano *Polcevera*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 12 a. m. y en la sucursal marítima hasta la 1 a. m.

Para Vigo, Southampton y Amberes saldrá el 30, el vapor inglés *La Plata*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 1 a. m. y en la sucursal marítima hasta la 2 p. m.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	*Llegada*	*Bandera*	NOMBRE
Havre y escalas	Abril 28	francés	*Pampa*
Génova y escalas	» 29	italiano	*Sud-América*
Burdeos y escalas	» 28	francés	*Equateur*
Liverpool, Havre y escalas	» 29	español	*San Agustin*
Hamburgo	» 30	aleman	*Rosario*

Vapores á salir

DESTINO	*Salida*	*Bandera*	NOMBRE
Dunkerke y escalas	» 28	francés	*V. de S. Nicolas*
Nápoles y escalas	» 29	italiano	*Polcevera*
Southampton y escalas	» 30	inglés	*La Plata*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑÍA DRAMATICA ESPAÑOLA

En la que figura la eminente primera actriz señorita Tula Castro y el reputado primer actor y director Sr. Lopez Valois.

Gran funcion

Hoy sábado 28 de Abril de 1883

ORDEN DEL ESPECTÁCULO

1.° Sinfonía.

2.° El grandioso drama en tres actos y en verso, precedido de un diálogo en prosa, original del tan celebrado dramaturgo Exmo. Sr. D. José de Echegaray:

EL GRAN GALEOTO

Terminando el espectáculo con la lindísima petipieza original del aplaudido artista y autor dramático Sr. Carmona, dirigida por él mismo y titulada:

MUNDO, DEMONIO Y SUEGRA

Precios de costumbre.

A las 8 ½ en punto.

NOTA—A la mayor brevedad tendrá lugar la preciosa comedia: **El noveno mandamiento** y las últimas producciones de Echegaray, **Haroldo el Normando y Conflicto entre dos deberes.**

POLITEAMA 25 DE AGOSTO

CALLE COLONIA ESQUINA QUEGUAY

ELEGANTE Y CÓMODO TEATRO POPULAR

Compañía Dramática Italiana

DIRECTORES PEDRO ROSSI Y JULIO CASALI

Hoy sábado 29 de Abril de 1883

La comedia en un acto:

Il marito della Vedova

A pedido general la comedia en tres actos de Vittorio Bersezio:

LA BOLLA DI SAPONE

Está en ensayo el grandioso drama **Il conte di Monte-Cristo.**

REMATES

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En la casa introductora de los Sres. Belgrano y C.ª, calle Sarandí núm. 185 y 187.

El lúnes 30 del corriente, á las doce en punto, empezará la venta por completa liquidacion, de un variado y estenso surtido de mercaderías, cuyo detalle se omite por su mucha estension.

NOTA—La comision del «Convenio» autoriza á los señores firmantes para asistir á este remate.

3859.ab21

Por el mismo

Importante remate—En nuestra casa calle Rincon núm. 30.

El lunes 30 del corriente, á las 12 en punto, venderemos un surtido general de mercaderías por órden de varias casas introductoras.

Al mismo tiempo

Por cuenta de quien corresponda.

7 cajones rebozos de lana, averiados.

3918.ab28

Ruano y Gomensoro

De la gran casa baja calle Ituzaingó número 224, propiedad del Sr. D. Adolfo Rabe.

Construida con todas las comodidades necesarias para familia, venta al mejor postor—Por ausentarse su dueño del pais.

El lúnes 30 del corriente, á las tres de la tarde en punto, venderemos al que mas ofrezca, no hay tasacion, esta hermosa casa que reune á su sólida construccion y excelentes materiales, la buena distribucion para habitarla una familia con cuantas comodidades se necesitan.

Tiene 14 piezas, 2 letrinas y sótano, distribuidas, en

Un gran salon.

Un comedor con piso de mosáico de madera.

Dormitorios, escritorio, costurero, cuarto de baño, despensa, cocina, 2 letrinas y sótano, caño maestro, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa.

El primer patio con baldosas de mármol y algunas plantas y dos patios mas con piedra hamburguesa.

El terreno mide de 560 á 570 varas cuadradas con 10 metros 622 milímetros de frente por 40 metros 401 milímetros en el lado Norte y 38 metros 388 milímetros en el costado Sud.

Títulos perfectos.

Puede visitarse desde el dia 26 de 12 á 4 de la tarde.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

Condiciones de pago

El pago puede hacerse al contado, ó bien
⅓ parte al contado.
⅓ « á 6 meses.
⅓ « á 12 «
con interés por los plazos de diez por ciento anual y con hipoteca sobre la misma casa.

3816.ab15

Ruano y Gomensoro

De la magnífica casa calle Colonia número 541 y del terreno contiguo número 543 al mas alto postor.

El mártes 1.° de Mayo á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, esta gran casa construida á todo costo y con cuantas comodidades necesita una familia. Consta de una sala con una linda portada, ante sala, 5 piezas, gran comedor, cocina, cuarto de baño, despensa, 3 piezas mas, 2 letrinas, algibe, 2 patios con mármol, y uno con baldosas.

El terreno tiene 10 m. 686 por 39.

Las maderas son de primera clase.

La casa desalquila, los interesados pueden visitarla pidiendo la llave en el almacen de al lado.

En seguida: el terreno contiguo con dos piezas, caballeriza y todo con paredes altas; mide 11 m. 167 por 39 m. y mas un martillo de 2 m. 967 por 3 m. 350.

Los títulos buenos.

La venta tendrá lugar en las mismas propiedades.

3850-ab. 20

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES RICOS FRANCESES

Un piano Erard, un piano Rachals con máquina de hierro, amueblado de jacarandá y tuyá para dormitorio, juego de nogal para comedor tapizado con marroquin, muebles de nogal para escritorio, cocina, plantas, cuadros, alfombras, cortinados, sillas de fantasía, aparatos á gas en toda la casa, relojes, una mesita de billar, cocina económica. juegos de porcelana para mesa, cristalería, platina, pájaros, adornos de toda clase.

Gran surtido de vinos finos

pertenecientes al Sr. D. ADOLFO RABE

Por ausentarse del pais, en su casa calle Ituzaingó núm. 224.

El miércoles 2 de Mayo y viérnes 4, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por ausentarse del pais dicho señor de todo el amueblado de esta casa que consiste en muebles comprados en Paris para su uso y que forman un conjunto lo mas confortable.

Para convencerse de la importancia de esta venta, es preciso visitar la casa el dia antes del remate de 12 á 4 de la tarde.

Pedimos puntualidad.

NOTA—En la semana próxima venderémos en esta misma casa, todos los muebles de la quinta señor Rabe. 3843.ab19

Ruano y Gomensoro

De la valiosa casa baja calle Cámaras núm. 56 entre Cerrito y 25 de Mayo. —16 habitaciones, 2 patios, corral y demás comodidades—La venta en la misma casa.

El juéves 3 de Mayo á las 3 de la tarde ofreceremos en venta esta casa, por órden de su propietario y bajo la condicion de adjudicarla al mas alto postor, con tal pue el precio ofrecido llegue al límite fijado por su dueño.

Esta magnífica casa cuyo terreno tiene 10 metros 308 de frente al Oeste por 42 metros 950 de fondo, formando una área de 442 metros 729.

Las condiciones de la venta serán anunciadas en el acto del remate.

Para ver los títulos y pormenores, verse con los rematadores en su casa calle Piedras 134.

3849-ab. 20.

Alfredo Nebel

OJO! OJO! OJO!

El gran remate de la época

20 preciosos solares de terreno á pagar en 30 mensualidades

A la mas alta oferta

Aquí no hay bombo

Orden terminante de vender por lo que dén y sin retirar lotes.

Por órden de la comision directiva de la Sociedad «Progreso Oriental».

Terrenos de porvenir como no hay otros, próximos á los baños de Ramirez, el local mas higiénico de la ciudad, con calle empedrada á su frente, gas, aguas corrientes, etc. y dos líneas de tramvías, el Oriental y el del Este, que tambien pasan por el frente de estos terrenos.

No necesito hacer notar la gran cantidad de edificios que se están construyendo al rededor de estos terrenos; por lo tanto no hay que perder tiempo y aprovechar la pichincha que ofrezco, pues pronto no habrá ya terrenos por esos parajes, que es por donde se está estendiendo la ciudad de un modo asombroso.

El Domingo 29 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta y sin retirar lote **20 solares de terreno** de todas dimensiones, esquinas y centros de manzanas, al alcance de todo el mundo en las calles del Durazno y Magallanes, calles empedradas, con gas, aguas corrientes y dos líneas de tramvías que pasan por el frente. Siendo en la última de estas donde se está concluyendo el gran edificio para la Escuela de Artes y Oficios; seguramente tiene que dar una gran importancia á estos terrenos.

No perder esta ocasion de hacerse de solares á precios bajos y cómodos, pues ¿á quién no le conviene comprar pagando en **30 mensualidades** y no solo esto sino que si al comprador le conviniere, puede descontar una ó todas las mensualidades que quiera, al 1 p%.

No se puede pues, dar mayores facilidades para el pago.

No faltar el **Domingo 29 del corriente** á una en punto.

Habrá lunch, cerveza, panales, etc., rátis y á discrecion para toda la concurrencia.

Títulos garantidos, á satisfaccion del comprador.

Si alguno se interesase, el dia del remate, por uno ó mas solares, aunque no sean de los anunciados, se pondrán tambien en venta.

Las banderas del rematador en las esquinas de Durazno y Magallanes, indicarán el local de la venta.

Para mas informes ocurrir al rematador, Misiones 183 ó al escritorio de la Sociedad en la Bolsa, donde estarán los planos á disposicion de los interesados. 3864.ab21

Julio Arboleya y C.ª

Importante remate de una tienda, calle de Cerro-Largo núm. 223 y 225.

El lúnes 30 del corriente y dias siguientes á las 12 en punto, empezarémos á vender todas las existencias de dicha casa por cuenta y órden de su dueño por completa liquidacion de negocio.

Al mismo tiempo

Armazones, mostradores, vidrieras, aparatos de gas, escalera, tolpos, patente y demas existencias por completa liquidacion de negocio, con accion á la llave.

3975.ab22

Paullier hermanos

De los muebles de la casa calle del Paraná núm. 29, pertenecientes al señor D. Filomeno Rodriguez, los que se venden por ausentarse del pais.

El miércoles 2 de Mayo, á las doce y media en punto del dia, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta de los muebles de dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 piano perpendicular de Bernareggi y C.ª, taburete, 1 juego de sala con 9 piezas, entapizado en reps azul, con sus fundas de hilo correspondientes, 6 sillas fantasía entapizadas de seda, mesas de centro con mármol, espejo dorado, cuadros, etc.

ESCRITORIO—Una mesa escritorio Ministro, sillas, mapas, etc.

PRIMER APOSENTO—1 ropero nogal con espejo, cama con colchones, almohadones etc., corona entapizada; lavatorio con juego, cómoda toilette, sillas, perchas, etc.

SEGUNDO APOSENTO—Con cama de caoba, cómoda, ropero id, camita de niño con colchones, máquina de coser, sillas, costurero, percha, cuadros, etc.

COMEDOR—1 aparador de guindo con vidrieras, mesa de comer, sillas id para niños, cristalería y porcelana, etc., útiles de cocina, etc. etc.

3913.ab27

Por el mismo

JUDICIAL

De los muebles y alhajas de la casa calle Rio Negro 291.

Venta á la mas alta oferta

Por órden del señor Juez L. de lo Civil Dr. D. José L. Vila y cuenta de quien corresponda.

El viérnes 4 de Mayo á las doce y media en punto del dia, daremos principio á la venta á dinero de contado y á la mayor oferta de lo siguiente:

ALHAJAS—**Un par aros con brillantes de gran valor, 1 anillo con un brillante grande, un reloj de oro para señora, una cadena id.**

Muebles—SALA—1 juego sala imitacion jacarandá entapizado de brocato de seda verde, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas con fundas, 1 piano perpendicular francés buenas voces, taburete, 1 rica mesa de centro, de jacarandá macizo, 1 gran lámpara, alfombras, floreros, adornos etc.

CUARTO DE VESTIR—1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio id, sillas caoba, juego lavatorio, salvaderos, alfombra, etc.

APOSENTO—1 rica cama de nogal con colchones, colchas, etc., sillon, sillas, mesa costurero.

COMEDOR—1 gran aparador caoba con espejo, mesa de caoba macizo, sillas, cristales, porcelana, etc.

Ultima pieza: con baules, baños, etc.

3861.ab21

J. M. Platero

JUDICIAL

Frente á la Bolsa—De la tercera parte del bergantin español «Timoteo Primero», del registro de Barcelona y 150 toneladas de porte.

El mártes 8 de Mayo, de 1 á 2 de la tarde en punto, frente á la Bolsa de Comercio y por órden del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio, procederé á vender en público remate y al mejor postor, la tercera parte del bergantin arriba espresado, anclado en la rada interior de este puerto y perteneciente al concurso Gabriel San Juan y C.ª, el cual lo posee en condominio con su capitan don Pedro Maristani.

El buque se encuentra en perfecto estado y condiciones inmejorables para la navegacion, pudiendo ser visitado por los interesados, quienes para mejor informe pueden ocurrir al Rematador, Misiones núm. 119.

La mejor oferta deberá garantirse con un 20 p.% á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. ab26.3907

Ricardo Sienra

De un cajon paño presidente, con avería—En el Despacho de Aduana.

El lúnes 30 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta con autorizacion de la Colecturía General y con intervencion del señor Agente de Seguros de Paris, desembarcado del vapor inglés «Marana» procedente de Liverpool:

MAT
LC 190—1 cajon 10 piezas paño presidente.

3917.ab28

Albanell y Cabal

De la quinta conocida por de los leones, en el barrio «La Comercial», próximo á las Tres Cruces—dividida en 2 lotes.

Al mejor postor

El domingo 29 del corriente, á las tres de la tarde, venderemos de órden de la Comision Liquidadora del concurso Esteves, la conocida y bien situada quinta en el barrio «La Comercial» la que venderemos en dos lotes—por lo que dén.

LOTE 1.°—Terreno, 15 metros 25 cents. frente á la calle de los Artesanos por 35 metros de fondo, que por formar esquina son tambien de frente á la calle de La Paz—Edificio existente en dicho terreno todo cercado de material y un parral de fierro, etc., etc.

LOTE 2.°—Casa-quinta, edificio, arboleda, verja y porton de hierro, terreno de 2,558 metros 15 cents., area superficial segun escritura, etc., etc.

Recomendamos esta adquisicion que es de porvenir y está al alcance de todos.

El mejor postor entregará en el acto de aceptarse su oferta el 10 por ciento de la compra en garantía.

NOTA—Los títulos, plano, etc., están á disposicion de los interesados en la escribanía de los señores Vidal y Moratorio. 3902.ab26

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Abril 14 de 1883.

Se previene á los propietarios de fincas con frente á calles públicas empedradas de la ciudad, que no tengan construida ó ensanchada la vereda, procedan á las obras dentro del plazo de quince dias, bajo apercibimiento de multa.

ab15.15 *El Secretario.*

AVISOS

Al comercio Se avisa á los acreedores y al público en general, que las dos panaderías que giraban bajo la razon social de Bernardo Juan Pizá y Andrés Comas, se ha disuelto de comun acuerdo, quedando el señor Pizá á cargo del activo y pasivo de la panadería «Fraternidad» establecida en la calle Durazno número 223 y el Sr. Comas tambien del activo y pasivo de la panadería «Segunda Fraternidad», antes del «Globo», establecida en la calle 18 de Julio número 664 y 666; si alguno tiene algo que reclamar podrá hacerlo en el término de 15 dias á contar desde la fecha, pues pasando dicho plazo no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Abril 28 de 1883. *Bernardo Juan Pizá.*

ab28.15

Al comercio De mutuo y comun acuerdo se ha retirado de la sociedad del almacen del «Pobre Marino», D. David Crocco, quedando los infrascritos á cargo del activo y pasivo.—Montevideo, Abril 25 de 1883.—*Agustin Michelini, Juan B. Michelini.* ab27.5

Al comercio y al público Con esta fecha y por balance que practicó D. Salvador Cazeaux, Balanceador Público, fué disuelta la sociedad que giraba en el Pantanoso, bajo la razon de D. Angel Brandi y Cárlos Juneo, en el ramo de curtiduría de cueros, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo esclusivo del socio Brandi: el que tenga algo que reclamar contra dicha casa, lo hará dentro de cinco dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Abril 22 de 1883.—*Angel Brandi, Cárlos Juneo.* ab24.5

A los capitanes de buques, AGENCIAS CONSIGNATARIAS Y AL COMERCIO EN GENERAL—Se les hace saber, que la sociedad «Prácticos del Puerto», no se hace responsable de las averías que pueda causar D. Vicente Corci, hasta tanto no se resuelva definitivamente el juicio que se le ha entablado ante el señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, en virtud de haberse negado dicho señor á depositar la parte que le corresponde en el fondo formado con ese objeto.—Montevideo, Abril 12 de 1883.—El Gerente, *César Augusto Pastore.* ab13.15

Admirables fotografías DE NIÑOS Preciosos grupos de familias hasta de treinta ó mas personas.—Magníficos retratos al *carbon inalterables* y en Porcelana con color ó sin él.—Elegantes y simpáticas posiciones en los retratos de señoras y señoritas.—Copias de cualquier retrato por borrado que esté y el tamaño que se quiera, con la mas grande perfeccion.—A la distinguida sociedad de Montevideo que hace doce años favorece nuestro establecimiento, ofrecemos todos estos trabajos, garantiendo siempre que serán esmeradísimos y á tan ínfimos precios como los de otras casas de segundo órden—**Los niños aunque se muevan no importa** para tomarles preciosas fotografías: la hora mas conveniente para estos es de doce á tres de la tarde. Las señoras y señoritas que deseen hacer sus retratos en trajes de baile ó fantasía, tienen á su disposicion un salon especial para arreglarse. Llamamos mucho la atencion de nuestra clientela sobre los retratos á carbon inalterable, y los de Porcelana.—*Fleurquin y Ca.*, calle Rincon, 55. mz4-perm.

Al público Le participo, que D. Adolfo Becker, por escritura que en esta Villa autorizó el 9 del corriente, el escribano Pena, hipotecó en mi favor, los derechos de posesion y dominio que le corresponden en una fraccion de campo de cien cuadras, ubicada en esta primera seccion del Departamento, lindera con Cárlos Moreira, pueblo «Economía», Sotero Burguez y otros, cuya fraccion de campo la compró en union con D. Max Schette, á D.ª Desideria Guerrero de Gonzalez, por escritura que autorizó en Montevideo el 23 de Agosto de 1882, el escribano D. Juan Francisco Moratorio. Hago saber esto al público, porque en el momento de constituirse la hipoteca mencionada, no se me exhibió título de propiedad por el Sr. Becker.—Durazno, Abril 11 de 1883. *Miguel G. Cuñarro.* ab13.15

Administracion GENERAL DE VACUNA—25 de Mayo núm. 85. Se vacuna gratuitamente todos los dias de 3 á 4 de la tarde. f25.3 meses

Arturo Terra Se ocupa de la tramitacion de asuntos judiciales. Sarandí, 359. n8.6 meses

Al público y al comercio Teniendo que ausentarse del pais el infrascripto, llama por el presente á los que se consideren sus acreedores para ser satisfechos despues de comprobada su acreencia, á la vez que pide á sus deudores se sirvan mandar abonar sus cuentas dentro de un mes de la fecha, so pena de ver publicados sus nombres por la prensa.—Villa Colon, Abril 20 de 1883.—*Francisco Laguzzi.* ab.22.8

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, antecjos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Almacen «Numancia» No se vende dicho almacen, situado en la calle Durazno número 240; su dueño avisa al público y al comercio, que partirá para España el dia 7 de Mayo para restablecer su salud, quedando al cargo de dicha casa su señora D.ª Juana V. de Regueira. Cualquier reclamo que tangan, sírvanse ocurrir antes de mi partida para ser satisfecho. ab25.8

A los pobres La Sociedad Popular Homeopática establecida en la calle Alzaibar núm. 21, da asistencia y medicamentos grátis, todos los dias hábiles de 12 á 1 p. m. —*La Secretaría.* ab19.perm

Centro Gallego Acordado por la Junta Directiva de este Centro, que el puesto de profesor de la clase de Teneduría de Libros sea proveida por concurso de oposicion, llámase por medio del presente aviso á todos los señores profesores que deseen optar á dicho cargo, los cuales deberán presentar sus solicitudes en Secretaría hasta el dia 3 de Mayo.—Despues del dia señalado, la Junta Directiva avisará oportunamente el dia y hora en que debe tener lugar el acto del concurso.—Montevideo, Abril 25 de 1883.—Por autorizacion, *El Secretario.*—NOTA—La clase tendrá lugar tres dias en la semana de 7 ½ á 9 de la noche. ab26.h.3 m

Casa de préstamos CAMBIO, COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor: intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de préstamos sucesora de Sogismundo Marti y C.ª, que los lotes que en ella existian, han pasado á esta, la que ofrece á los mismos, las mismas consideraciones y seguridad de aquella.—NOTA—Horas de escritorio de 7 a. m. á las 7 de la tarde. ab3.1 mes

Escritorio Se vende uno de nogal italiano, forrado por dentro en caoba lustrada, calle del Rincon núm. 202. ab27.8

Fotografía CALLE DEL CERRO N.° 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares, retocadas al lápiz, oleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. f16.perm

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

Idiomas inglés y francés Calle Buenos Aires núm. 189—Se dan lecciones á domicilio, en los colegios y en casa de dos profesores antiguos en este pais. Cursos de dia y de noche.—N. B.—Los interesados pueden ocurrir de las 3.30 á las 4 de la tarde ó por carta á cualquier hora. ab8.1 mes

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Mme. Julia de L'Herminez DE ETCHEGARAY—Profesora de piano, inglés y francés: calle Arapey núm. 129. ab12.perm

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Novedades Las hay recien llegadas, en la casa de Cristina la Catalana calle Alzaibar, núm. 23 y 25. 74

Seccion carpintería Propietarios, si deseais una puerta como la del «Club Español», calle 18 de Julio, única en su estilo que se verá en Montevideo, concebidas y ejecutadas por los Sres. M. Cartery y B. Artigue, acudid á sus talleres de carpintería, calle Santa Teresa núm. 191 á 195, donde encontrareis variedad de estilos todos á la moderna, severos y elegantes, para toda clase de trabajos del ramo y saldreis convencidos que dicha casa no tiene necesidad de copiar lo de otros como lo hacen la mayor parte de sus colegas. ab5.1 mes

Sucursal de «El Siglo» En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Zorrilla de San Martin (ABOGADO) —Ha abiertosu estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. e1.perm

Juan C. Mullins

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 27 de Abril de 1883

Josefa Rabassa y Medina de Mullins, esposa; sus hijos; Belermina Calatayud de Mullins, madre; José Rabassa y Pol y Dolores Medina de Rabassa, padres políticos; hermanos, hemanos políticos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion quieran honrarlos á acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á las nueve de la mañana, favor al que quedarán agradecidos.

Unica invitacion.

Casa mortuoria, calle Colonia núm. 196.

Anibal Mendez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Diciembre de 1882

Las misas que se celebren el sábado 28 del corriente Abril, en la Catedral, de las 5 ½ á las 9; en San Francisco, de las 7 á las 9 ½; en el Cármen, de las 7 á las 8 ½; en la de las Salesas, de las 6 á las 9; en los Ejercicios, á las 7; serán por el eterno descanso del alma de Anibal Mendez, fallecido en el mismo dia de Diciembre último.

Margarita del Marco, esposa; sus hijitos; Carolina Carve de Mendez, madre; sus hermanos, hermanas políticas y demas deudos, agradecerán intimamente la asistencia á los referidos templos á todas las personas que se dignen hacerlo.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por don Federico Mandia contra los Sres. Echemendigaray y C.ª, hago saber: Que por auto de fecha 23 del corriente se ha declarado en rebeldía á los ejecutados. De conformidad con el art. 845 del Código de Procedimiento Civil, se lo hace saber á sus efectos.—Montevideo, Abril 27 de 1883.—*José Antonio de Freitas*, escribano de Comercio. ab28.15

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

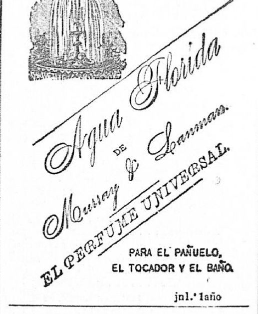

PARA EL PAÑUELO, EL TOCADOR Y EL BAÑO

jnl.° 1año

CLUB

Tiro á la paloma

Se avisa á los señores sócios, que el 5.° tiro de la temporada tendrá lugar el domingo 29 del corriente á la 1 de la tarde.

ab27.3 *El Secretario.*

Banco Comercial

Desde el 1.° del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p.% anual.
Por 3 id. . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p.% anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 30 de Diciembre de 1882.

49

La Edificadora Argentina

APROBADA POR EL EXCMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Capital limitado . . . . $fts. 1.000,000
Capital suscrito . . . . » 200,000

«Edificacion en la ciudad La Plata»

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad «La Plata».

Los interesados pueden ocurrir al Escritorio de la Sociedad, en dicha ciudad; quedando abierta en Buenos Aires, en la calle Piedad núm. 131 la oficina de informes.

Enagenacion de campos, tierras y propiedades en la Provincia de Buenos Aires.

POR LA EDIFICADORA ARGENTINA

Los premios se pagan en Buenos Aires, calle de Piedad núm. 131 y en Montevideo, Colon número 148. ab26.perm

MARCAS DEPOSITADAS

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ

El Oporto reserva 1834 ES EL MEJOR

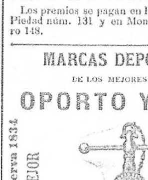

El Oporto reserva 1815 PARA ENFERMOS

OPORTO

RESERVA ★★★★ 1834

Esto es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

W

Bastardinho do Douro

Esta marca de vino **Oporto**, está recomendada por sí sola, es superior y barato.

Todos estos vinos, tanto **Oporto** como el **Jerez y Madera**, llevan estas marcas registradas. **Fíjese el consumidor que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.**

MARTINS Y C.ª

f22.perm.dp½.3°páj

Lámparas "Duplex"

CON DOS MECHEROS Y APAGADOR

para quintas son indispensables

COCINAS ECONOMICAS Y ESTUFAS

De Smith y Wellstood

Premiadas por su construccion sólida y económica

UNICOS INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

134—CALLE MISIONES—136

Gran surtido de:
Ferretería inglesa
Ferretería norte-americana
Artículos de barraca
Loza, hoja-lata
Alambre para cercos
Hierro galvanizado
Resina, cajas de fierro
Balanzas americanas de Howe, etc., etc., etc.

SE ENCARGAN DE HACER VENIR

Motores fijos, semi-fijos, horizontales.
Idem para luz eléctrica.
Calderas sistema «Cornish» ó «Lancashire».
Pescantes de todas clases.
Máquinas de toda clase y de todas procedencias.

Unicos Agentes

de las renombradas **Máquinas Trilladoras y Atadoras de HORNSBY É HIJOS;** que tan buenos resultados han dado en la estacion ppda. ab26.perm.dp½

AL POBRE DIABLO

CALLE DE LAS PIEDRAS NÚM. 298 ESQUINA ITUZAINGÓ

DE HIPOLITO FERRY

Bien conocido por ser el mas antiguo en su ramo, avisa al público en general y á sus favorecedores en particular, que se mudó y que abrió una nueva casa de negocio, donde se compra y se vende toda clase de objetos nuevos y en buen uso, como muebles, ropa, libros, baules, balijas y jaulas.

Colchonería y tapicería.

Se va á domicilio á cualquiera distancia que sea.

mz14.h.f.ab.3ª páj

LECCIONES

DE

INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa de **dia** y de **noche**.

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Zabala 244.

el6.perm·dp½.3ª páj

Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)

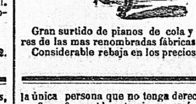

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa. Considerable rebaja en los precios anteriores.

65.dp½

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 á 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES—San Martin 104. MONTEVIDEO—Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina.—Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecca, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levallo de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Denehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Heady, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay.—Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3°paj.dp½

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Abril 14 de 1883.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestro de la Escuela de 2.° grado núm. 1 de varones de la Villa de Melo (Departamento de Cerro Largo), cuyo acto tendrá lugar el 28 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaría hasta la una de la tarde del dia del concurso.

ab15.13 *El Secretario General.*

Tram-vía del Reducto

Se previene al público que el servicio de invierno de esta línea, empezará el 1.° de Mayo próximo, pudiendo los interesados ocurrir á la Estacion del Reducto por itinerarios de ese servicio desde el 28 del corriente Abril.

La Administracion previene tambien al público, que desde la misma fecha 1.° de Mayo, habrá un tren especial que hará viajes intermediarios con la línea principal entre las calles Egido esquina Miguelete y Gounouilhou, independiente y sin combinacion, distinguiéndose este vagon por una banderola verde y su tablilla de órden.

ab22.10 Montevideo, Abril 21 de 1883.

Gran Almanaque

DE

EL SIGLO

Aumentado con un apéndice que contiene:

Leyes de Papel Sellado, de Timbres, de Contribucion Directa y de Billetes del Tesoro, con los decretos gubernativos, reglamentándolas.

Leyes de Rodados; Reglamentacion de las operaciones de Aduana y Resguardo para los paquetes privilegiados; Nuevo Convenio con los tenedores de Deudas y ley de Abigeato.

Direcciones del Poder Ejecutivo, el Judicial y del Consejo de Higiene Pública; Memorandum para recordar los plazos en que se pagan los impuestos de Contribucion Directa, Rodados y Patentes.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor

TÉ CAFÉ

Y

VINOS FINOS

SOLAMENTE EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se encuentra un surtido especial de té **Souchong y Congou** y los mejores vinos de **Oporto y Jerez** y tambien un surtido especial de cigarros Habanos de las mejores fábricas.

Martins é Irmao.

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3,pá

PLANILLAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor

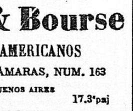

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3°paj

SOCIEDAD PROGRESO ORIENTAL

La Comision Directiva de dicha Sociedad, avisa á los que quieran adquirir solares en los terrenos de su propiedad, que pueden ocurrir al escritorio de la misma, sito en el vestíbulo de la Bolsa, de 11 á 4 de la tarde.

Los terrenos que posee la Sociedad, están situados en el paraje mas higiénico de la ciudad, próximos á los baños de Ramirez, y por ellos cruzan dos líneas de trenes, el Oriental y el del Este, siendo notorio que ese costado de la ciudad es hoy el que mas llama la atencion y donde mas edificios se construyen.

Eso proviene de que el público se va apercibiendo que esos terrenos están llamados á un gran porvenir por sus condiciones antes espresadas y principalmente por su proximidad á establecimientos de baños de mar que en todas partes los favorecen con un aumento de valor.

La Comision Directiva venderá solares á pagar al contado ó por mensualidades, ó á plazos fijos, que no excedan de 30 meses. Las personas que quieran adquirir solares de cualquier dimension, en tan cómoda forma de pago, es decir, por cuotas mensuales que pueden variar entre 30 ó 40 pesos segun el tamaño del solar; pueden dirigirse al escritorio de la Sociedad, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Terrenos que posee la Sociedad:

Media manzana núm 173 de la Nueva Ciudad, con frentes á las calles Vazquez é Isla de Flores.

Manzana casi entera núm. 174, con frentes á las calles Isla de Flores, Vazquez y San Salvador.

Manzana id núm. 175, con frente á las calles San Salvador, Vazquez y ancha calle de la Estanzuela.

Manzana id núm. 176, con frente á la ancha calle de la Estanzuela y calles Vazquez y Cebollatí.

Parte de la manzana núm. 177, con frente á las calles Cebollatí y Vazquez.

Media manzana núm. 184 con frente á las calles Durazno, Salto, Isla de Flores y Vazquez.

Manzana casi entera núm. 183, con frente á las calles Isla de Flores, Salto, San Salvador y Vazquez.

Manzana núm. 182, frente á las calles San Salvador, Salto, Vazquez y ancha calle de la Estanzuela.

Id núm. 181, frente á la ancha calle de la Estanzuela y calles Salto, Cebollatí y Vazquez.

Manzana casi entera núm. 180, frente á las calles Cebollatí, Salto y Vazquez.

Fracciones en la manzana núm. 200, con frente á las calles Isla de Flores y Salto.

Manzana casi entera núm. 201, con frente á las calles Isla de Flores, Tacuarembó, San Salvador y Salto.

Manzana núm. 202, con frente á las calles San Salvador, Tacuarembó, ancha calle de la Estanzuela y Salto.

Id núm. 203, con frente á la ancha calle de la Estanzuela y calles Tacuarembó, Cebollatí y Salto.

Id núm. 204, con frente á las calles Cebollatí, Tacuarembó, Tacuarí y Salto.

Fracciones en la manzana núm. 211 frente á las calles Minas é Isla de Flores.

Manzana núm. 210 con frente á las calles Isla de Flores, Minas, San Salvador y Tacuarembó.

Id. núm. 209 con frente á las calles San Salvador, Minas, Tacuarembó y ancha calle de la Estanzuela.

Id. núm. 208 con frente á la ancha calle de la Estanzuela y calles Minas y Cebollatí.

Id. núm. 207 con frente á las calles Cebollatí, Minas, Tacuarí y Tacuarembó.

Media manzana núm. 206 con frente á las calles Tacuarí, Minas y Tacuarembó.

Manzana casi entera núm. 229 con frente á las calles Durazno, Magallanes, Minas é Isla de Flores.

Id. núm. 230 con frente á las calles Isla de Flores, Magallanes, San Salvador y Minas.

Id. núm. 232 con frente á la ancha calle de la Estanzuela, Cebollatí, Minas y Magallanes.

Id. núm. 233 con frente á las calles Cebollatí, Tacuarí, Minas y Magallanes.

Id. casi entera con frente á las calles Tacuarí, Minas, Magallanes y la mar.

Id. núm. 240 con frente á los calles Durazno, Gaboto, San Salvador y Magallanes.

Id. núm. 239 con frente á las calles Isla de Flores, Gaboto, Magallanes y San Salvador.

Id. núm. 238 con frente á las calles San Salvador, Gaboto, Magallanes y ancha calle de la Estanzuela.

Id. núm. 237 con frente á la ancha calle de la Estanzuela y calles Gaboto, Magallanes y Cebollatí.

Media manzana núm 236 con frente á las calles Cebollatí y Magallanes.

Parte de la manzana núm. 258 con frente á las calles Durazno. Gaboto é Isla de Flores.

Id. de la id. núm. 259 con frente á las calles Isla de Flores y Gaboto. ab. 10-1 mes dp½.

DEPOSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

Antes Suhr y Grethe

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

NOTABLE REBAJA

Unico depósito de los pianos de **Steinway and Sons de New York, Ernesto Kaps, F. L. Neumann**; construccion especial para el clima. Tambien hay en venta y á precios muy módicos pianos de las fábricas de **Schiedmayer Pianoforte Fabrik, Holling y Spangenberg y F. Schilling.** A todo piano acompaña una garantía para muchos años.

163 —CALLE ITUZAINGÓ (PLAZA MATRIZ)—163

53

Cerveza Baviera

DE CULMBACH, LEGÍTIMA

Cancha de bolos

Billar y lunch

SOTANO DEL GAMBRINUS

80—CALLE JUNCAL—80

En barriles de 25, 60 y 70 litros y á 10, 16 y 24 centésimos el choppe.

Todas las demas bebidas y lunch de primera calidad.

Martin Hinrichs.

ab10.1 mes dp½

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Jueves para Buenos Aires solamente, JUPITER.
Los Sábados, JUPITER y SILEX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN ABRIL

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 29, POLCEVERA—Agencia, Misiones 50.

SALIDAS EN MAYO

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 8, SUD AMERICA—Agencia, Zabala 85.
El 12, PAMPA—Agencia, Zabala 85.
El 15, SAN MARTIN—Agencia, Zabala 85.
El 28, VILLE DE SAN NICOLAS—Agencia, Zabala 85.

PARA EUROPA Y ESCALAS EN EL BRASIL

El 2, ACONCAGUA—Agencia, Solís 55.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 16, MAGELLAN—Agencia, Solís, 55.
El 19, SAVOIE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 7, PATAGONIA—Agencia, Solís 55.
El 21, VALPARAISO—Agencia, Solís 55.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Mayo á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Mayo á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **Ch. Sagory**, Zabala, 75.

5

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Rio Negro, Uruguay, Paraná, Pampa, Dom Pedro, Porteña San Martin, Belgrano, Henri IV, Sully, Ville de Montevideo, Ville de Buenos Aires, Ville de San Nicolás, Ville de Rosario, Ville de Pernambuco, Ville de Bahia, Ville de Rio Janeiro, Ville de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PAMPA

de 3,500 toneladas, capitan Vasse, saldrá el **12 de Mayo de 1883**, para **Santa Cruz de Tenerife y Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS

SAN MARTIN

capitan Lehuby, saldrá el **15 de Mayo de 1883** para **Santa Cruz de Tenerife y Havre.**

LINEA DEL PARANA

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

VILLE DE SAN NICOLAS

capitan Breaut saldrá el **28 de Abril**, para **Havre Dunkerque.**

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos.*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 85, Montevideo.—Calle Piedras núm 98, Buenos Aires—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan Allemand

saldrá el 19 de Mayo para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, y NÁPOLES,

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p.% á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

FOLLETIN

FLOR DE CRÍMEN

POR

A. BELOT

Temiendo, con razon, que el Príncipe tuviese la idea, en el momento de su partida, de cerrar sus cajones, llevarse las llaves, y enemigo por temperamento de toda violencia, y por consiguiente de todo fractura, Pedro Vignot, la víspera, durante la ausencia de Polkine, habia separado una hoja de cada libro de cartas de pago; y mas tarde, durante la noche, habia arreglado á su manera las cinco hojas.

La mayor parte de las cajas que él se proponia visitar cerraban á las cuatro, y no habia que perder tiempo; de este modo, pues, no lo perdió, y empezó inmediatamente sus visitas.

En los tres primeros bancos á donde se dirigió, las salidas de caja se hicieron sin dificultad. Como él habia dicho á la Culebra, ¿de qué manera se habrian despertado las sospechas, presentando las cartas de pago, de aspecto perfectamente regular, con firmas, con arreglo en un todo á la depositada? Gracias á su presencia, á su aire honrado, grave y algun tanto severo que supo tomar, á su perfecta calma, Raoul Bernier debia tambien inspirar personalmente la mayor confianza.

Solamente en la calle de Provenza, en la Sociedad general, le hicieron observar que el Príncipe Polkine acostumbraba dar conocimiento á la casa con algunos dias de anticipacion, cuando pensaba disponer sobre su cuenta corriente de alguna suma importante.

—En efecto, contestó muy graciosamente Raoul Bernier, yo lo sé tanto mejor, cuanto que soy el secretario del Príncipe. Ademas, no tengo el propósito de que hoy hagan el desembolso. Les ruego sencillamente que comprueben la carta-órden, y que me indiquen el dia en que debo volver. El Príncipe necesitaba esa cantidad para mañana por la mañana, pero si eso os molesta, esperará; él me ha encargado que os lo manifieste.

—Tened á bien sentaros un momento, caballero, replicó el empleado. Consideramos al Príncipe Polkine como muy buen cliente para disgustarlo, y voy á consultar el parecer del cajero principal.

—Como gusteis, caballero. Pero puedo afirmaros que una demora prevista, creo, segun vuestros estatutos, que aun cuando la suma reclamada exceda cierta cifra, no desagradará al Príncipe.

Y hablando de esto se sentaba en un banco, sacaba un periódico de su bolsillo y se ponia á leer. Nada en la actitud ni en el rostro de aquel hábil infame hacia traicion á la emocion mas ligera.

Al cabo de un instante vino el cajero á decirle que habia recibido aviso de pagar la carta-órden, despues de haber deliberado.

—El Príncipe quedará muy agradecido á este favor, respondió Pedro Vignot inclinándose.

Le entregaron treinta paquetes de diez mil francos, que él á su vez contó, invirtiendo mucho tiempo, con el mayor cuidado, y que ingresaron en una gran cartera de cuero de que se habia provisto, con los novecientos mil francos cobrados anteriormente.

Dió las gracias de nuevo, saludó y salió tranquilamente, sin precipitacion, y sin afectar una lentitud algunas veces sospechosa.

Habia reservado para el último al Banco de Francia; le aterraba un poco por su aspecto, por su calidad de casa gubernamental y oficial en cierta manera. La conceptuaba mas investigadora, mas rigorosa que los bancos ordinarios. Pero se equivocaba. Está ocupado y atareado de tal modo que la vigilancia es frecuentemente menos activa. Ademas sus cajas están siempre repletas, y segun la expresion consagrada, paga á la vista siempre que tiene fondos. Pedro Vignot sacó fondos de allí, lo mismo que de otras partes.

A las cuatro entraba otra vez triunfante en el hotel Polkine con sus ciento quince mil francos, que vinieron á reunirse con los quinientos mil recogidos primero. Era en lo sucesivo rico con dos millones, sin contar con las esperanzas con que ya soñaba.

En vez de cerrar sus rollos de billetes en algun cajon, en donde hubiera vuelto á hallar al dia siguiente por la mañana á la hora de su partida, creyó mas prudente ocultarlos. El antiguo presidario desconfiaba de los ladrones. Hacia mucho tiempo que habia preparado un gabinetito oscuro, próximo á su dormitorio, uno de esos escondrijos que los pensionarios de las casas centrales llaman *planques*. Despues de haber separado las tablillas de un armario habia hecho en la pared un agujero bastante profundo, que él podia tapar herméticamente con el auxilio de una laminita recubierta de papel, parecida á la que cubria el armario. Estando colocados los estantes en su lugar, era casi imposible el sospechar aquel agujero, al que se apresuró á confiar hasta el dia siguiente por la mañana sus dos millones.

Acababa de cerrar aquella caja de nueva clase, cuando oyó llamar á su puerta, que estaba cerrada con cerrojo, para mayor seguridad.

Se apresuró á abrir, y, segun él esperaba, vió aparecer una doncella de la princesa Nadéje. Venia á suplicarle que bajase inmediatamente á la habitacion de su señora, que queria enviar un telegrama al príncipe, é ignoraba su direccion en Lóndres.

—Contestad á la princesa, dijo Pedro Vignot, que parecia estar inquieto, atormentado, muy conmovido, que dentro de un cuarto de hora tendré el honor de ponerme á sus órdenes. Le rogareis que dispense mi tardanza. Estoy bajo la presion de un grave tedio... que tiene mucho de personal... y necesito tranquilizarme.

Como siempre, preparaba al público para la escena que habia resuelto representar.

XXXIV

Raoul Bernier se presentó delante de la princesa Nadéje, con aspecto triste y las facciones contraidas.

—¿Qué teneis? dijo dirigiéndose hácia él. Mi doncella os ha encontrado desconcertado.... ¿De qué se trata? Hablad.

—No, no, murmuró él con voz apagada, he reflexionado desde que vuestra doncella ha venido á mi cuarto, y no puedo, no quiero decir nada...... principalmente á vos.

—¿Por qué sobre todo á mí?.... ¿Soy yo, pues, la única persona que no tenga derecho á vuestra confianza?.... Al contrario, yo creia haberos manifestado bastante cariño, para merecer el participar de vuestro tedio, y de vuestras penas.

—¡Oh! en verdad, replicó él.... En cualquiera otra circunstancia me confiaria en vos, y os pediria consejo.... A vuestro lado querria llorar.... Pero hoy debo callarme, y os suplico que no me pregunteis.

—Y yo os ruego que hableis.

Ella se aprovechó de la situacion para volver á su lado, cogerle las manos, estrecharlas contra sí, penetrarlo con su profunda mirada, tierna, cariñosa y ahogada en lágrimas.

En pié, apoyada contra la chimenea, no intentaba ya, como siempre lo habia hecho, el alejarse, desprenderse de ella y huir de su lado.

Al contrario, la dejaba acercarse de nuevo, mas y mas; y con la cabeza inclinada sobre la suya, confundian recíprocamente sus miradas. Sus brazos levantados de nuevo á medio cuerpo, y sus manos enlazadas, separaban solo sus dos pechos.

Aquel apreton, aquella ardiente ternura que se desprendia de ella, para elevarse hácia él, y de la cual estaba como impregnado, parecian por momentos hacerle olvidar su tedio y sus pesares. No veia ya mas que á ella, no sentia ni vivia sino por ella, y le sonreia de una manera afable y con ternura. Un momento despues, un recuerdo desapacible, punzante, volvia á su mente. Se estremecia de una manera repentina, sus manos se crispaban, sus facciones se contraian y se humedecian sus ojos. Sí, desempeñaba su papel con tal conviccion, se penetraba tambien de la situacion, que sabia, á imitacion de los grandes artistas, hallar verdaderas lágrimas, llorar seriamente, como se dice en el teatro.

Una de aquellas lágrimas cayó sobre la frente de Nadéje.... Entonces, dispuesta siempre á aprovechar la ocasion, bruscamente lo enlazó con sus brazos, y esta vez, oprimido contra él, pecho contra pecho, los ojos fijos en los suyos, y con las bocas próximas, murmuró ella:

—Habla, habla, quiero conocer, quiero saber.

—¿Y si al hablar os hago sufrir?

—¡Pues bien! yo sufriré contigo.

—¿Lo deseais así?

—Sí, lo deseo.... y añadió tocándole ligeramente con sus lábios: Te lo ruego.

El á su vez hizo un brusco movimiento, se desprendió de aquella presion, y cogiéndola los brazos, y estando á alguna distancia de ella, dijo:

—¡Pues bien! mi hermana acaba de causarme un gran pesar. Esa niña á quien yo creia tan pura está á punto de perderse, de deshonrarse.

—¿Qué decis?

Y replicó con viveza, muy agitado y sombrío.

—Volvia yo, hace una hora, cuando me entregan una carta, que llega de Bretaña..... Me apresuro á abrirla, pues va á facilitarme noticias de la parienta enferma, casi moribunda, á cuyo lado ha vuelto mi hermana.... Esa carta tiene la fecha de ayer al mediodia; el telégrama recibido ayer lleva la misma hora.... Es, por consiguiente, una carta explicativa de la enfermedad, la manera con que se ha declarado, y los temores que inspira.... Leo, y cuál es mi sorpresa cuando sé que nadie hay enfermo en mi casa, que todo el mundo, por el contrario, sigue á las mil maravillas; y que, lejos de llamar á Laura, la obligan á que se quede aquí á mi lado.

—¿Y con qué propósito han enviado desde allí ese telégrama?

—No viene de Bretaña, contestó coléricamente Raoul Bernier. Procede de Paris.

—¿De Paris?.... Sin embargo, lo habeis leido vos.

—No; no he pensado en ello. Laura me ha dicho su contenido, eso me bastaba. Nunca me habia mentido.... Estando ahora inquieto y receloso, he subido á su habitacion, he buscado, y he hallado el telegrama. Tenia el encabezamiento de Saint Brieuc; pero aquel nombre habia sido sustituido por el de Paris. Aquella era una enmienda hecha por mi hermana ó por su cómplice.

—¡Su cómplice!... ¿Quién es, pues?

—¿No adivinais?... No lo habeis notado nunca? ¡Ay! mil recuerdos me asaltan ahora en confusion; largas conversaciones, signos misteriosos cambiados, continuos paseos en el jardin... Yo he sido muy culpable al no inquietarme por todo esto..... Hubiera sido muy fácil destruir el mal en su raiz... ¿Pero, cómo podia yo imaginarme que mi hermana, educada como ha sido, diera oidos á ciertas conversaciones, y que se atreviese á llevarlas á cabo?

—¿Quien las ha propuesto?

—¡Ah! no me obligues á nombrarlo.

—¿Es entonces mi marido?

El guardó silencio.

—¿Y os él, replicó ella, quien seria cómplice de vuestra hermana, y quien le habria enviado ese telégrama?

—Sí, contestó él, para que ella tuviese un motivo de ausentarse y dejarnos.

—¿A dónde ha ido ella?

—A Inglaterra con él.

—¡Ay!... Pero vos en persona la habeis conducido á la estacion; vos la habeis puesto en el tren que partia para la Bretaña.

—¿Nada le impedia el detenerse en la primera estacion, volver á Paris, y unirse á él en la del Norte?

—Estas son suposiciones; no teneis pruebas.

—Si yo no las tuviese, dijo él, ¿me abrian ocurrido semejantes ideas? ¿Me abria atrevido alguna vez á concebir tales sospechas?

—¿Y cuales son vuestras pruebas?

—Muchas cartas que él lo ha escrito... Ella las habia ocultado en un cofre, y yo acabo de leerlas... Tenia derecho para ello... Laura no es solamente mi hermana: es mi hija, sus secretos me pertenecen. Esas cartas son vehementes, apasionadas, llenas de protestaciones, de súplicas, de promesas; y cuyos fragmentos he hallado yo, está indicado muy claramente el proyecto de viaje ó de fuga de ambos... Se le traza una especie de itinerario, de plan, que ella de seguir; bajada en Rambouillet, regreso á Paris, salida á la una y media, como él, para Bolonia... Todo se prevé. Si se equivocan en un tren, si no se encuentran, la cita es en Lóndres, en el hotel Charing-Cross.

—¿Teneis esas cartas, esos fragmentos de cartas, replicó ella? Me las dareis.

—¿Qué uso hareis de ellas?

—Yo no lo sé... quizás ninguno... Pero siempre es bueno para una mujer el estar armada contra un marido como el mio.

—No, replicó él, no...... Yo no os daré esas cartas,.... Tenia el derecho de leerlas; pero no reconozco en mí el de disponer de las mismas.

—Entonces, dijo ella, con una voz breve, yo misma iré á Lóndres, á fin de hacer constar por medio de testigos la nueva infidelidad de mi marido, su traicion para con vos, y su tentativa criminal contra vuestra hermana, que es una niña, que es menor de edad.

XXXV

En la última escena que acababa de representar Pedro Vignot, habia logrado el mismo éxito que en la primera. Conforme á sus previsiones, el amor propio, el orgullo femenino de la princesa Nadéje se habia revelado así que supo la nueva infidelidad de su esposo. Y sentia tanto mas vivamente cuanto que ella se acercaba á los cuarenta y que Laura Bernier era muy jóven. Se imaginaba que el Príncipe le decia: «Te engaño con ella, porque me justa la juventud y tu envejeces.» Para nada entraba el amor en su resentimiento. Ella era como él, muy ávida de la novedad para quererlo todavía; pero al haber sospechado, adivinado todas sus traiciones frecuentemente públicas, la habia irritado y ofendido profundamente.

Las mujeres que tienen amantes, justifican su conducta por la infidelidad de sus maridos, gozan de mayor libertad y están libres de todo remordimiento. Pero esas ventajas no les impiden aparecer con frecuencia mas celosas y mas vengativas que las mujeres honradas. Estas perdonan, porque, desde luego, la indulgencia constituye una parte de sus virtudes, por otra, acostumbradas á conducirse bien no comprenden el placer que hay en obrar mal; creen en una aberracion, en una locura pasajera, digna de misericordia. Las que saben, por el contrario, apreciar el adulterio y le reconocen cierto saber, se irritan viendo á sus maridos aplicarse á él como ellas y complacerse en el mismo.

Pedro Vignot creyó necesario, sin embargo, protestar contra los proyectos emitidos por la princesa Nadéje, proyectos que tan perfectamente le servian.

—Vos no podeis, dijo él, aprovecharos de los secretos que me habeis arrebatado. Este asunto me concierne exclusivamente, y os suplico que no os mezcleis en él. Si os veis absolutamente precisada á dar un escándalo, esperad otra ocasion. Yo me temo ¡ay de mí! respecto á vos que no se presente otra nueva.

—No, replicó ella con viveza, no se presentará ya. Me engaña descaradamente hace veinte años, y no he logrado nunca sorprenderlo en falta....

La casualidad me ayuda hoy y la aprovecharé.

—¿Qué ventaja encontrareis en ello?

Ella levantó los hombres y con inspiracion franca, contestó.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 23 AL 28 DE ABRIL

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno: Dres. Ruker, Forteza y Nin.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala, calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur—Oficina, Misiones, 166.

Juzgado de lo Civil é Intestados y Hacienda:—Juez, Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras 158.

Juzgado del Crímen: Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo—Actuario: D. Miguel Furriol—Oficina, San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velasco—Salvañack—Vilaza

Dia—27

TRÁMITE—Pedro Castro con el Fisco; Ramon Carcagno, criminal; José M. Cibils con test. Jacinta Enseña; Joaquin Requena con suc. Francisco Leco; Eduardo Acevedo con Martin Aldecoa; Guerra hnos. con Cárlos Laglays y Mariano Bronchier; Avelino Lerena con Juan P. Caravia; Ramon Rodriguez con Junta E. A. del Cerro Largo; suc. Costa con Lorenzo Helguera; Sebastian Suchaupe con Michelena y Malcorra; Tomás Benvenuto con el Fisco; Castilla y Castilla; Carmelo A. Escola, criminal.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Ramon Valdez Garcia con Benito Diaz; test. Francisco Salas; Juan Miguel Martinez con el Fisco.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Martin Rodriguez, criminal; Gervasio Villa, id; Miguel Elizalde, sumario; José A. Prado con el Fisco; Abraham Abreu, sumario; Bustamante y Piris.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rücker—Forteza—Nin

Dia—27

TRÁMITE—Cárlos Muñoz y Bernardo Melian con Marta Dale y sucesion Lara; Pedro Adrian, sumario; Domingo Ramirez, criminal, Juan Queirolo, causa; Miguel Arreche, criminal; José y Nereo Rosas, criminal; Antonio Regalia (hijo), criminal; Aniceto Gonzalez y otro criminal; Fiscal del Crímen, denuncia; Petronila F. de Latorre, sumario; Máxima Rivero, id; Isidro Verger, criminal; Manuel Tavares, sumario; Jamaseno Coelho con Bernardino Alves; Nogueira Jubin; Matías Perez con Nicolás Storacho y hno.; Márcos A. Vaeza con Magdalena Rambelli; Fermina Fagundes con Juana Rosado y Ceferino Fagundes de Oliveira; Suarez Paiva Mattos Coutinho.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Ambrosio Velazco con el concurso de Manuel Scanavino.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Teodoro Delgado con Juan Bautista Martinez.

Los Tribunales de Apelaciones, reunidos en acuerdo general han dictado veinte resoluciones de carácter administrativos.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—27

Trámite—Bubigas con Buisan; Juez árbitro, Manuel Soto; Gounouilhou con Barnett; oficio del Ministerio de Gobierno sobre Francisco Antuña; Destandau con Galceran y ca.; Penalda por título de corredor; Lopez con Machado; Ambroso con Castro; José A. de Freitas, escribano de Comercio.

José Antonio Freitas,
Escribano de Comercio.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia 27

Sentencias—Angel Hernando con Federico Nin Reyes.

Trámite—Guani Hnos., por matrícula; Eduardo Sanchez con Juan Peñalva; Pedro Barreis con Maria Coppello y su esposo; Barbagelata y Bolando con Mario Chiara; Juan M. Arrebillaga con Zenon Garcia Zúñiga; Manuel Noriega con Sanchez y Perera; Exhorto del Juez de lo Civil, Dr. Gonzalez, en los autos del concurso de Vicente Garcia; Dionisio Amaro con Juan y Tomás Paseyro (dos providencias); Antonio Bravo con Manuel Rodriguez; José A. Salaberri con Adolfo B. Rodriguez; Gerónimo Ayegner con Margarita O. de Pejan; Juan Jubin con el Vizconde de Mauá; Fragoso y Chaves con José Rodriguez; concurso de Gustavo Peltzer; Joaquin Albanell con Antonio Ferres y Nicolás; Teresa Gelpi por auxiliatoria de pobreza; Joaquin Pimentel, por título contador; Juan Geido con sucesion de Juan Casalla; A. Servian y ca. con Enrique Clayé; concurso de Juan Sineiro.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 27

Sentencias definitivas—Juan T. Nuñez contra Faustino J. Mendez; Ambrosio Maria contra Cármen F. de Portela; Sucesion Melides con la de D. Luis Labreira por cobro de pesos.

Sentencias interlocutorias—Test. Margarita A. de Recayte; Moreira con Veralta; Cravino con Cunha; Sucesion Vicente Vidaurrásaga.

Trámite—Pedro Arnelli con Pedro Paggero; Fernando Devoto; Test. Pampillon; Id Maria Miranda de Santos; Rotondo con Gonzalez; Mendez con Vidal, tercería Vidal; Velazco con Martinez; Leopoldo E. Pedemonte; Test. Bernardo Suarez; Lafone Quevedo con Strigelli; Gonzalez con Torres; Test. Garcia Zúñiga; Exhorto de Buenos Aires, sucesion Forte; David Migone; Pereti y Simonet con Garcia Zúñiga; Silveira con Silveira; Manuel Sosa con Juan B. Costa; Garcia con Santurio y Escardó; Mendez con Vidal, tercería Gonzalez; Test. Faustino Mendez; Concurso Peyrano de Salomoro; Test. Agueda Castro; Test. Traveso; Fernandez con Colomé; Test. Mariano C. Acevedo; Errasquin con Centurion; Floro Menchaca; Susviela con Cabilla y Rodriguez; Musto con Lavagna; Cunha con Olivera; Lafone con Montero.

Antenor R. Pereira Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia—27

Trámite—Hermenegildo Burdiola, con Simon Solla Fernandez; Juan Pigni, inventario; Fabian Ferreira tercería en autos Leon Pereira Camacho con Simon Moyano; Marcos Schellino con Miguel Grané; Agustin Lombardo con Cárlos Garcia y Mon; concurso de Margarita S. de Albide; intestado Eugenio Fernandez; test. de Domingo Rios y Maria Antonia Villavicencio, Carbalho Lerena con la Sra; Raimond.

Despachado por impedimento
Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia—27

Trámite—Gregorio Franco con Antonio Cárlos de Moraes; José Cabaleiro con Joaquin Salas (2); Francisco Cotteins con Juan Boby; Vignale y Parmu incidente en los autos del intestado Juan Casas sobre medidas preventivas; Vicente Vidaurrázaga con Eduardo Vargas y hnos; Dionisia Olivera tes; Luis Carraro con la Junta E. Administrativa; Cárlos Navia concurso con Pedro Varela; Agustin Diaz Piriz con Pilar Barbosa de Dufey; Cayetano Guani con sucesion Antonio V. Blanco; Pascual Subiran test.; Sofia B. de Moreno con Ramona D. de Salvanack.

Sentencias interlocutorias—Gregorio de los Santos y Juana Antuña, test.; José Delorenzi con Pedro Zamarripa; Martin Bortheiry con Pedro Chateauneuf;

Sentencia definitiva—Empresa de Caños Maestros con Cornelio Pereyra.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEOFILO E. DIAZ

Dia—27

Trámite—Stajano con Quirola; test. Machiavello; Nicolay con Tarditti (2); Lázaro con Avales; Martinez Caballero; Cagnoli con Escayola; Juan B. Galaregoni; Obertillo y Otero con Risso; Martirene con Guinasso; Roque Cabrera, oficio; Masset con Tezanos, oficio; Rodriguez con Barrios; Nuñez con Herrera y Obes; test. Queijo; Ramon Gil Diana; Sarmiento con Vigil; Mullins con Montebruno; Iturralde con Suarez, oficio; Regúnaga con Ferreira; Gomez con Gomez; Arroyal con Garcia; Rodriguez con Salaberry y tercería P. pin; Nicolás Roca; Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, oficio; Antonio Ghigliarza; Alberto B. Ros; A. Perez de Caravia; Maria Denegri; Exhorto del Juzgado L. de Maldonado; Casta con Goris; Jacinto Gadea; test. Machado; test. Gomez; Echenique con Viana; test. Gonzalez de Cardozo; suc. Lafone y Wagenknescht; Agustin Mañosas; Mañosas con Durán; Miguel Larrosa; Agustin Ponte; test. Lagardera.

Interlocutorias — Iriarte con Rodriguez; testamentaria Orrego; test. Cabriedes; Barthe con Artigas; Sugliani con Molea; test. Vajo.

Definitivas — Ferreira con Villagran y tercería Duran; Del Pino con Martinez; Calvete con Pereira; Canstatt con Canstatt.

Dr. Vila por impedimento

Nogueira con Armenio.

Eduardo H. Piccardo.—Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Félix Blanco, que dentro del término de ocho dias, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico provisorio nombrado D. Luis Lavador, domiciliado en la calle de Convencion núm. 116.—Montevideo, Abril 25 de 1883.—*Juan R. Albistur*, escribano público. ab26.8

A los fines que hubiere lugar, y por disposicion del señor Juez L. de Comercio, el Juzgado de primer turno hace saber: Que desde esta fecha en adelante, no se exijirá la presentacion de escritos al Juzgado, solicitando inscripciones de Comercio, ya sean prórogas de Contratos Sociales, Tomas de razon de Contratos que se otorguen, Inscripcion de Poderes de Comercio, Ventas de buques, Capitulaciones Matrimoniales, Contratos Marítimos y Rubricacion de libros; haciéndose estas anotaciones con solo una esposicion verbal de los interesados. Al efecto y para mayor claridad de este aviso, se transcribe la vista del Sr. Fiscal de lo Civil y Comercial Dr. Vazquez Acevedo y auto del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Daniel Granada.

«Señor Juez L. de Comercio: El Código de Comercio no prescribe en ninguna de sus disposiciones, la obligacion de solicitar por escrito de V. S. las inscripciones que deben hacerse en el Registro de Comercio.

«De las disposiciones contenidas en el título 2.º del Libro 1.º se deduce que dichas inscripciones deben solicitarse únicamente de la Escribania, en forma verbal.

«Cree por tanto este Ministerio que seria justo evitar á los comerciantes los gastos y dilaciones que causa el procedimiento seguido en la práctica, haciendo una declaracion general en tal sentido—*Alfredo Vazquez Acevedo*.»—«Montevideo, Abril 25 de 1883.

«Téngase por resolucion del Juzgado la precedente vista fiscal, y publíquese. En consecuencia devuélvase á los peticionarios el documento presentado—*Granada*. Ante mí—*José A. de Freitas*—Escribano Público. ab.27-8.

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio, se cita á los acreedores del concurso formado á D. Antonio Alvareda, para que el dia 30 del corriente, á la una y media, concurran á este Juzgado, Misiones 201, con el objeto de procederse á la verificacion de créditos; pronunciarse sobre la solvencia ó insolvencia de la masa; nombramiento de Síndico definitivo y establecer la forma de la liquidacion.—Montevideo, Abril 21 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. ab22.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: Que habiéndose declarado en quiebra al comerciante del Departamento de Minas D. Francisco Guerra, se está procediendo con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio.—En consecuencia, prohíbese hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren; previniéndose tambien á aquellos en cuyo poder existen pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Abril 20 de 1883.—*Juan R. Albistur*, Escribano público. ab.21 8 p.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda de 2.º turno y á solicitud de D. Francisco Alzola en los autos que sigue denunciando unas sobras de campos Fiscales situados en la 6.ª seccion del Departamento de la Florida, entre los límites siguientes: por el Norte con los arroyos del Sauce ó Caviloso, y de la Cruz, por el Este con el rio Santa Lucia chico, por el Sud con el arroyo de Mahoma, que tambien es llamado arroyo lindero, el cual lo separa de las chacras del Ejido de la Villa de la Florida y por el Oeste con terrenos que fueron de D. Patricio Gomez, hoy del Ferro-Carril Central del Uruguay y de D. Tiburcio Lascano, se va á proceder á la mensura judicial de esas sobras, prévia citacion de linderos, y demás formalidades que prescribe el artículo 1216 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, cuya operacion la practicará el Agrimensor de número D. Alfonso de Lara y presidirá el Juez de Paz de la seccion en que estén situadas dichas sobras fiscales, lo que se hace saber al público de conformidad á lo que dispone el artículo 1219 del citado Código.—Montevideo, Abril 19 de 1883.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. ab21.8

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á D. Diego y D. Francisco Davison, para que dentro de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, con la sucesion de D. Roberto Davison, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 29 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público. mz30.3 meses

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo E. Diaz, se hace saber: que el dia ocho de Mayo entrante á las 3 p. m. y en las puertas de la Escribania calle de Cámaras núm. 124, se va á sacar á almoneda y al mejor postor, una finca y el terreno en que está construida, situado en la Villa de la Union, compuesto de treinta metros de frente al Este sobre calle de las Artes, por veinte y un metro cuarenta y siete centímetros de fondo al Oeste, que por formar esquina, hacen frente al Norte sobre la calle de Monte Caceros, lindando por el Sud con D. José Pedetti y por el Oeste con D. Joaquin Villarona. Los antecedentes se manifestarán en la Oficina del actuario y el mejor postor consignará sesenta pesos para garantir su oferta.—Montevideo, Abril 11 de 1883.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. ab14.19

Juzgado Letrado Departamental

DE CERRO-LARGO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Antonio Varela Stolle, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Manuel Fernandez Olivera, á fin de que los que por cualquier título tengan acciones que deducir, se presenten ante este Juzgado á verificarlo dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Melo, Marzo 12 de 1883.—*Juan Collazo*, Escribano público. mz21.2 meses

ANUNCIOS

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con a modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

Bolsa Montevideana

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Escritorio de la Administracion calle Piedras núm. 143, los lúnes, miércoles y viérnes de 2 á 3 de la tarde, á recibir el dividendo correspondiente al trimestre vencido.

Montevideo, Abril 18 de 1883.

ab19.15 — *Antonio Saenz de Zumarán*, Administrador.

—Sois muy cándido al preguntar á una mujer todavía jóven y pobre, á pesar de la fortuna que la rodea, qué ventajas puede hallar en sorprender en flagrante delito á un marido millonario y que debe morir antes que ella.

—¿Entonces nada puede conteneros?

—Nada, nadie..... ni aun vos.

—¿Ireis á Lóndres?

—Sí, mañana por la mañana, por Calais y Douvres: he andado el camino con frecuencia.

—¿Por qué no marchais esta noche?

—Ya no tengo tiempo, dijo, para tomar el express. Por otra parte....

No acabó y lo acarició con una penetrante mirada.

El no aparentó comprender, y esclamó vivamente:

—Tambien yo voy á Lóndres, á unirme con mi hermana, á salvarla y defenderla.

—¡Pues bien! Yo os ayudaré en vuestros proyectos, así como tambien vos me ayudareis en los mios. Nuestras dos causas se relacionan, están estrechamente unidas.

—Sin duda; pero no podemos viajar juntos.

—¿Por qué nó? ¿Quien lo sabrá? Mi marido......

¿Tenemos, pues, que apurarnos por él? Seria muy poco advertido al echarnos en cara algo á ambos.

—Sí... Pero nuestro hijo es quien se admirará...

—Mi hijo no se ocupa mas que de sí; y por lo demas, hace muy poco que ha venido á decirme que se ausentaba hasta mañana. Estaba agitado, nervioso. Debe tener algun amor en su cabeza, el de..... Participa mucho del carácter de su padre.

Pero se le olvidaba á ella añadir; y del de su madre.

—¿Y vuestra servidumbre que nos veria partir juntos? dijo de nuevo Raoul Bernier.

—Mi servidumbre, teneis razon; yo salvaré las apariencias.... El Príncipe envíaba ayer un telegrama falso á vuestra hermana: vos vais á dirigirme otro completamente falso tambien; es ardid de buena guerra.... Dejadme marchar al telégrafo y escribir: «Me ha sucedido una peripecia en el camino.... Necesito de vuestros cuidados. Venid á mi lado sin demora, y rogad al señor Bernier que os acompañe.» Yo recibiré este telegrama cuando estemos en la mesa, lo leeré en voz alta y mis criados quedarán enterados. Id, marchad rápidamente para volver mas de prisa aun. Esta noche nos pertenece.

Yo olvidaré á mi esposo hasta mañana y procuraré haceros olvidar á vuestra hermana.

Pedro Vignot se apresuró á obedecer aquellas órdenes. Le causaban una completa satisfaccion, y si no las hubiera recibido, él las habria dictado de una manera evidente. Su marcha motivada, anunciada anticipadamente en la casa, no sorprenderia á naide, ni despertaria sospecha alguna.

Todo se verificó conforme á lo dispuesto. Al fin de la comida, que fué servida con tanta etiqueta, como si el dueño de la casa hubiera ocupado su lugar habitual, llegó el telegrama y produjo su efecto. En seguida, la princesa mandó llamar á su doncella y le dió algunas instrucciones con motivo de su precipitada marcha. Además, aparentando estar muy inquieta para recibir visitas, prohibió la entrada, y pasó al salon donde estaba de costumbre.

Durante la ausencia de Raoul Bernier, habia subido á su cuarto, y habia cambiado su vestido de diario, por otro mas sencillo, en armonía con los proyectos de la noche. Vestia una especie de chaqueta griega, que le ocultaba por completo las espaldas y la parte superior de los brazos, pero que se abria ampliamente hácia el pecho, cubierto por un sencillo camisolin de seda, sin arrugas, en tal grado fino, que se teñia con los colores de la carne, y que los botones de los pechos, derechos, contenidos, aparecian algo morenos por su base, y sonrosados en su extremidad. Las largas trenzas negras de sus negros cabellos, le caian hasta los hombros, y un zagalejo perfectamente ajustado, muy corto, que dejaba al descubierto una parte de la pierna, dibujada á las claras sus caderas, sus muslos, todos los puntos mas en relieve de su cuerpo, que era soberbio. De esta manera parecia ostentosa, y muy jóven, en aquella especie de trajo nacional, corregido, aumentado, acomodado, principalmente á voluntad de su capricho, de su coquetería y sensualidad.

Apenas hubo entrado en el salon, encendió un cigarrillo, se tendió á lo largo sobre un canapé y ordenó con la mirada á Raoul Bernier, que viniera á sentarse en una silla baja á sus piés. Aparentó él vacilar en un principio; y despues, como si obedeciese á una fuerza irresistible, se adelantó lentamente con los ojos fijos en los suyos.

Así que estuvo á su lado, le dijo ella, con su voz melodiosa y viva:

—¿Piensas siempre en aquella mujer que has amado locamente, y á la cual yo me parezco?

—Sí, murmuró él, puesto que la veo sin cesar.

—¿En tus sueños?

—No, en la realidad.

—¿Y la echas de menos?

El no contestó.

El mayordomo, que trajo el té á eso de las diez, encontró á su señora cómodamente sentada en un sillon, estudiando un indicador de caminos de hierro y sola en el salon. Raoul Bernier la habia dejado algunos instantes para ocuparse de su marcha del dia siguiente.

La princesa subió á su cuarto á su vez y despidióse de su doncella, recomendándole que se acostase inmediatamente, á fin de estar levantada á las seis, y podria despertar.

Muy pronto se retiraron todos los criados á sus habitaciones, distantes, segun sabemos, de la morada que habitaban los dueños. No quedaba ya en el hotel, propiamente dicho, sino la princesa Nadéje Polkine en el piso principal y Raoul Bernier en el segundo.

XXXVI

El jefe de la policía de seguridad tiene dos oficinas. En la primera, situada en el muelle del Reloj, entre el Depósito y la Conserjería, todas las mañanas á las ocho, despues de haber examinado su correspondencia, da instrucciones diversas á sus inspectores quienes las trasmiten en seguida á los jefes y subjefes. Llenados estos deberes, se traslada á la otra oficina del Muelle de los Plateros, en donde se hallan reunidos sus empleados, y en medio de un reducido cuerpo de guardia, muchos agentes de confianza, dispuestos noche y dia á ejecutar alguna mision imprevista. Su despacho personal es de reducidas dimensiones, y de los mas sencillos, pero los objetos que hay en él coleccionados, lo hacen interesante. Sobre los estantes de caoba de una biblioteca, están colocados con órden varios instrumentos, que han pertenecido á los asesinos que ha perseguido, apresado y entregado á la justicia. Se ven allí, por ejemplo: el cuchillo de que se sirvieron Gille y Abadie; El martillo de Lebiez y de Barré, condenados ambos á muerte y ejecutados el mismo dia; una bola de locomotora, de la que Prévost, el agente de policía, otro condenado á muerte, se habia hecho un arma terrible. En la pared hay colgados modelos de llaves falsas de todas clases y tamaños, y una prueba fotográfica, que representa la casa en que la viuda de Gras estudiaba en su amante los efectos del vitriolo.

El dia en que el príncipe Polkine debia tomar á la una y media el tren de Bolonia, M. X...... á las nueve de la mañana, entré en su despacho-museo del Muelle de los Plateros, y dirigiéndose á su secretario que le acompañaba, le preguntó:

—¿Sabeis si el jefe Merle está aquí?

—Si señor, está de guardia esta noche.

—Os ruego que le mandeis á decir que venga á hablarme inmediatamente.

Un instante despues, un hombre de unos treinta años, de mirada inteligente y enérgica, se presentaba delante de su jefe.

—¡Pues bien, Merle! le dijo M. X......, no concluiremos nunca con ese Pedro Vignot.... Tomad, hé aquí la tercera carta que llegó hace un mes del ministerio del Interior. Las oficinas de Seguridad general me reclaman con ansia su presidario...... Vos me habeis dado frecuentemente pruebas de habilidad, y he creido poder encargaros de este asunto; pero empiezo á arrepentirme verdaderamente de mi confianza en vuestra diligencia.

—¡Dios mio! señor jefe, contestó el inspector algo confuso, os aseguro que si yo no he alcanzado mejor resultado no es culpa mia.... Ese Vignot es indescubrible.

—¿No lo habeis visto aun?

—¡Oh! Si tan solamente lo hubiera visto, dijo Merle, cuya mirada brilló, estaba preso.

—¿Estais seguro de conocerlo bien? Sabeis que es muy hábil en disfrazarse, en transformarse.

—Eso es cierto; yo creo, sin embargo, que si la casualidad me pusiese en su presencia..... Apuesto dijo M. X.... interrumpiéndole, que vuestras pesquisas se han dirigido principalmente sobre Belleville, su antiguo barrio y cerca del teatro de la Puerta de San Martin, calle de Bondy, donde estuvísteis un dia á punto de prenderlo.

—En efecto, señor, yo esperaba que volvería á dejarse prender en su vivienda.

—Quizas os habeis equivocado...... En vuestro lugar, yo habria preferido registrar los barrios elegantes.... Vignot era en otro tiempo, antes de su causa, un vividor de alto copete, ¿y quién sabe si habrá vuelto á sus primeras aficiones?

—Tuvo esta idea, señor; pero todas mis largas paradas en la Calzada de Antin, en los Campos Elíseos, han sido inútiles.

—Despues de haber recorrido una nota que acababa de traerle, el jefe de la seguridad replicó:

—Este negocio parecia tanto mas fácil, cuanto que habia mezclado en él una mujer que deberia habernos ayudado. Si la filiacion de Vignot carece de claridad, la de Albertina Juan-roud es de las mas exactas....

—Sin embargo, vos ignorais lo que ha sido de esa muchacha.

—Si, murmuró Merle bajando la cabeza.

—Segun vuestras últimas referencias, la habiais visto desfilar de Belleville al Jardin de las Plantas.

—Si señor, por tres dias seguidos. Parecia que esperaba á alguien.... Era ciertamente á Vignot, y estaban tomadas todas mis medidas para que no se me pudiese escapar.

—¿Qué hicisteis el cuarto dia?

—Por temor á despertar sus sospechas y molestarla al continuar siguiéndola, me fuí directamente al jardin de las Plantas, á donde yo estaba persuadido que vendria á su hora de costumbre.

—Y no vino... naturalmente. Habeis sido víctima de una grosera estratagema; pues ella os atraia hácia un punto de Paris, mientras que se dirigia hácia otro... ¿Y despues no se ha presentado en Belleville?

—Nunca, señor gefe.

—Por consiguiente, ¿ha abandonado todo lo que habia en su domicilio?

—Sí. El propietario ha mandado venderlo todo, para volver á entrar en su derecho de arrendar.

—Es una prueba de que Pedro Vignot y su querida se han enriquecido, que han cambiado de costumbres, de manera de ser... sin lo cual no habrian hecho una venta tan arreglada de sus haciendas y de sus objetos de poco valor... Creedme, dirigid ahora vuestras indagaciones por el centro de Paris, por el Paris mundano. Hay una cosa que me dice que no me equivoco?

—Estoy persuadido de ello, señor gefe.

M. X... levantó la cabeza. Su oido es muy fino ninguna emocion, ninguna variacion de la voz se le escapa. Le parecia que las últimas palabras pronunciadas por Merle querian decir mas de lo que á la simple vista indicaban.

—¿Porque, pregunté, aquel estais persuadido de tal modo, de que yo no me equivoco?

—La razon es dijo el inspector despues de haber vaciado un instante, que creo haber visto el lúnes pasado á Albertina Juan-roud en la calle de la Paz. Salia de una tienda y subia en un coche particular.

—Lo comprendeis.... ¿Qué habeis hecho?

—¿Qué podia yo hacer, señor? No estaba muy seguro. Si hubiese cometido un error se hubieran echado sobre mí..... No somos muy felices, en el tiempo que corre, con las mujeres...... Por otra parte, Albertina Juan-roud no está en las mismas circunstancias que Pedro Vignot.... Aquel nos pertenece como presidario pregonado, y yo no vacilaría en prenderlo. La otra ha cumplido su condena, está libre, y no se ha expedido órden alguna contra ella.

—Eso es cierto; pero yo tomo á mi cargo lo arbitrario del arresto.... ¡A donde iriamos á parar, si fuese preciso incomodarnos con una muchacha de esa clase!.... El dia en que os suceda que la encontreis, con tal de que esteis cierto de no equivocaros, pues yo soy de vuestro parecer, y es preciso no errar.... ese dia, os repito, conducidla aquí; con ella resolvió el asunto.... Sé muy bien que no podré detenerla por mucho tiempo; pero esta vez yo la mandaré vigilar, de tal manera, que concluyamos por echar mano á Pedro Vignot.... Ahora, otra cosa. Antes de estar dedicado á la seguridad, ¿no estuvísteis empleado en las oficinas de averiguacion en la dependencia de los juegos de azar?

—Sí, durante dos años.

—¿Sabeis todas las pilladas de los ladrones en el juego *de los griegos*?

—La mayor parte, sí, señor jefe.

—¡Pues bien! Vais á trasladaros al lado de secretario general del camino de hierro del Norte y poneros á su disposicion. Parece que una múltitud de estafadores recorre en este momento las diferentes líneas de la red de ferro-carriles, organiza partidas de cartas, durante el camino, y despluma á los pichones.... viajeros que se encuentran en sus departamentos. Procurad sorprenderme algunos de esos bribones, para hacerme esperar con mas resignacion el arresto de Vignot.... A mi es á quien dareis cuenta de ese negocio que está fuera de la esfera de nuestras atribuciones. Quiero complacer personalmente á la administracion del Norte...... Marchad; nada mas tengo que deciros.

XXXVII

El secretario general del camino de hierro del Norte, se apresuró á facilitar todos los datos que el inspector Merle necesitaba para llenar su mision. Los *griegos* señalados en la línea y que habian desbalijado hacia quince dias un buen número de viajeros, se dividian en dos categorias distintas; la una operaba en los coches de segunda y tercera clase, de los trenes generales, y principalmente en los de recreo, sin trapasar nunca la frontera. Estos intentaban engañar por medio de *los triunfos, los petardos, el biribi y el gorrito*. La segunda categoria menos numerosa, pero mas escogida, explotaba en las grandes líneas de Paris á Bruselas, á Colonia y á Calais, á los viajeros de primera clase, que por ociosidad, por aburrimiento, por debilidad, se dejaban arrastrar á jugar una partida de *besigue*, de *piqué* ó de *ecarté*.

Uno de aquellos griegos de alto copete habia sido mas particularmente señalado por sus víctimas, que lo acusaban de haber ganado sumas bastante considerables.

—Es un hombre como de unos cincuenta años, de color subido muy fuerte, de buenos modales y siempre bien vestido, considerado como el secretario general para el inspector de seguridad.

—¿Trabaja el solo? preguntó Merle.

M. Z... sonrió de la frase; pero como lo habia comprendido, contestó:

—No, viaja por regla general con su mujer ó su querida, una muchacha bastante linda, de cabellos rojos, segun se me ha dicho; ella afecta no conocerlo, se coloca en la banqueta opuesta á la suya, conversa mucho, hace el gasto de coqueterias con sus vecinos y los atrae con agrado, hábilmente, á mezclarse en la partida de cartas organizada muy pronto por su amor.

—El cual gana con seguridad, continuó el inspector, porque ella le indica por medio de signos convenidos de antemano el juego de sus enemigos. Ella le manifiesta en la jeringonza de griegos, el dues, el ser... y el *telégrafo*... Pero, lo que es mas importante para vos, señor secretario general, es que tambien conozco á las dos personas de que hablais. Por el retrato que me habeis trazado, no puedo equivocarme en ellos. Se hacen llamar M. Mme. de Savigny y han explotado por mucho tiempo los casinos de Dieppe de Trouville y de Luchon. Se ha empezado una instruccion de exhortos, á que han dado motivos, expedidos contra ellos; yo mismo he sido portador. Ellos se han refugiado en Bélgica, y el asunto ha quedado así...